



OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

**A la Asamblea General de Accionistas de la
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A de C.V.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.**, empresa de participación estatal mayoritaria, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado Analítico del Activo y el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y el Estado de Resultados, el Estado de Variaciones en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en la Situación Financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indica en la Nota 24, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 24 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

- I. A la fecha, la Entidad continúa con los trámites y gestiones para obtener la protocolización de las Actas de las Sesiones del Consejo de Administración celebradas en el año 2014; además del resguardo de los libros autorizados.
- II. Como se menciona en la Nota 24 de Gestión Administrativa a los Estados Financieros, la entidad inicio el proceso de armonización en su sistema de contabilidad, respecto de lo anterior está pendiente de llevar a cabo las gestiones ante las instancias correspondientes para la autorización del Plan de Cuentas a fin de dar cumplimiento en su totalidad al Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013, cuyos plazos fueron ajustados por el (CONAC) para el 30 de junio y 31 de diciembre del 2014, a fin de que la entidad cumpla con lo que indica la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) emitida por el (CONAC).
- III. No fue entregado debidamente firmado por la Entidad, el Contrato de Tránsito de Activos de Infraestructura Portuaria, que ampara la transferencia de obra Pública por el ejercicio 2014, por un monto de \$ 272,063,359.00 realizada a favor del Gobierno Federal y que fue cargada a resultados del ejercicio en el Rubro de Otros Gastos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la **Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.**, empresa de participación estatal mayoritaria, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 24 a los estados Financieros adjuntos.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 24, a los estados financieros, en las que se describe las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos no pueden ser adecuados para otra finalidad.

Castellanos Valerio Caballero y Asociados, S.C.

C.P.C. Julio Ortiz Guerrero

13 de marzo de 2015.
Cerro de las Cruces No. 103, Col. Los Pirules,
Tlalnepantla, Estado de México, C.P. 54040.

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE
ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(API ALTAMIRA)**
(Empresa de Participación Estatal Mayoritaria)

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
DEFINITIVO**

Ejercicio 2014

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE
ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(API ALTAMIRA)**
(Empresa de Participación Estatal Mayoritaria)

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DEFINITIVO

C O N T E N I D O	
1	Opinión del Auditor Independiente.
2	Estado de Situación Financiera.
3	Estado de Resultados.
4	Estado de Variación en la Hacienda Pública.
5	Estado de Cambios en la Situación Financiera.
6	Estado Analítico del Activo.
7	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
8	Estado de Flujos de Efectivo.
9	Reporte de Patrimonio.
10	Informe sobre Pasivos Contingentes.
11	Notas a los Estados Financieros.



OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

**A la Asamblea General de Accionistas de la
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A de C.V.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.**, empresa de participación estatal mayoritaria, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado Analítico del Activo y el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y el Estado de Resultados, el Estado de Variaciones en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en la Situación Financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indica en la Nota 24, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 24 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

- I. A la fecha, la Entidad continúa con los trámites y gestiones para obtener la protocolización de las Actas de las Sesiones del Consejo de Administración celebradas en el año 2014; además del resguardo de los libros autorizados.
- II. Como se menciona en la Nota 24 de Gestión Administrativa a los Estados Financieros, la entidad inicio el proceso de armonización en su sistema de contabilidad, respecto de lo anterior está pendiente de llevar a cabo las gestiones ante las instancias correspondientes para la autorización del Plan de Cuentas a fin de dar cumplimiento en su totalidad al Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013, cuyos plazos fueron ajustados por el (CONAC) para el 30 de junio y 31 de diciembre del 2014, a fin de que la entidad cumpla con lo que indica la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) emitida por el (CONAC).
- III. No fue entregado debidamente firmado por la Entidad, el Contrato de Tránsito de Activos de Infraestructura Portuaria, que ampara la transferencia de obra Pública por el ejercicio 2014, por un monto de \$ 272,063,359.00 realizada a favor del Gobierno Federal y que fue cargada a resultados del ejercicio en el Rubro de Otros Gastos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la **Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.**, empresa de participación estatal mayoritaria, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 24 a los estados Financieros adjuntos.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 24, a los estados financieros, en las que se describe las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos no pueden ser adecuados para otra finalidad.

Castellanos Valerio Caballero y Asociados, S.C.

C.P.C. Julio Ortiz Guerrero

13 de marzo de 2015.
Cerro de las Cruces No. 103, Col. Los Pirules,
Tlalnepantla, Estado de México, C.P. 54040.

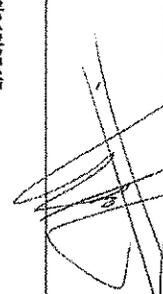
CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALIAMIRA, S.A. DE C.V.

	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
ACTIVO					
Activo Circulante			PASIVO		
Efectivo y Equivalentes	129,331,697	133,391,074	Pasivo Circulante	381,970	358,054
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	47,003,849	62,794,524	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inventarios	424,704,315	424,987,524	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	41,495,208	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	642,535,269	24,222,053	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	1,268,355,035	645,395,175	Provisiones a Corto Plazo	36,398,142	10,919,619
			Otros Pasivos a Corto Plazo	10,802,797	19,570,267
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	47,582,909	30,847,940
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,369,397,744	1,186,411,883	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	86,670,780	86,012,840	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	8,830,070	6,654,752	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-196,343,559	-150,455,921	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	8,767,176	7,560,924
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	8,767,176	7,560,924
Total de Activos No Circulantes	1,268,355,035	1,128,623,554	Total del Pasivo	56,350,085	38,408,864
Total del Activo	1,910,890,304	1,774,018,729	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,535,353,315	1,535,353,315
			Aportaciones	632,666,600	632,666,600
			Donaciones de Capital	695,500,000	695,500,000
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	207,186,715	207,186,715
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	319,186,904	200,256,550
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	118,930,354	72,702,583
			Resultados de Ejercicios Anteriores	175,872,109	106,804,655
			Revalúos	0	0
			Reservas	24,384,441	20,749,312
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,854,540,219	1,735,609,865
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,910,890,304	1,774,018,729

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. José Apollinar Peña Olivares
Representante Legal


Elaboró: Lic. Jorge Luis Hernández Ramos
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
 ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013
 (cifras en pesos)

CONCEPTO	2014	2013
INGRESOS:		
Ingresos por servicio y bienes	787,180,613	803,053,980
TOTAL DE INGRESOS	787,180,613	803,053,980
Costos y Gastos		
Costos y Gastos	311,939,045	260,142,771
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	311,939,045	260,142,771
RESULTADO BRUTO	475,241,568	542,911,209
OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS:		
Ingresos diversos	0	16,759,968
Otros gastos	312,857,394	467,210,637
NETO OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS	-312,857,394	-450,450,669
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:	15,099,634	15,356,147
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTOS	177,483,808	107,816,687
Impuesto Anual	58,091,074	35,794,594
Impuestos Diferidos D-4	462,380	-680,491
RESULTADO NETO	118,930,354	72,702,584

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Lic. José Apolinar Peña Olivares
 Representante Legal



Lic. Jorge Luis Hernández Ramos
 Gerente de Administración y Finanzas

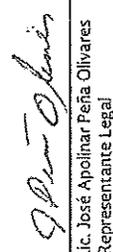
CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

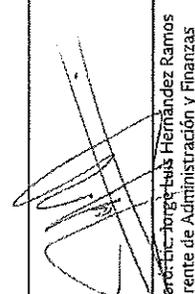
Ente Público:

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	802,280,247	835,170,095	Gastos de Funcionamiento	264,254,545	220,968,413
Impuestos	0	0	Servicios Personales	42,158,980	41,398,237
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	10,480,115	7,197,319
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	211,615,450	172,372,857
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	15,099,634	15,356,147	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	787,180,613	819,813,948	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	802,280,247	835,170,095	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	108,489,192	76,289,521
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	46,139,936	33,067,853
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	62,349,256	43,221,668
			Inversión Pública	310,606,156	465,209,578
			Inversión Pública no Capitalizable	310,606,156	465,209,578
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	683,349,893	762,467,512
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	118,930,354	72,702,583

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. José Apolinar Peña Olivares
Representante Legal

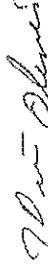

Jorge Luis Hernández Ramos
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

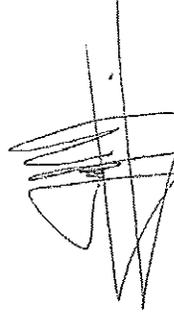
Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Hacienda	Hacienda	Hacienda	Hacienda	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
	Pública/ Patrimonio Contribuido	Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto inicial Ajustado del Ejercicio	1,535,353,315	0	0	0	0	1,535,353,315
Aportaciones	632,666,600	0	0	0	0	632,666,600
Donaciones de Capital	695,500,000	0	0	0	0	695,500,000
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	207,186,715	0	0	0	0	207,186,715
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	127,553,967	72,702,583	0	0	200,256,550
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	72,702,583	0	0	72,702,583
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	106,804,655	0	0	0	106,804,655
Revalúos	0	0	0	0	0	0
Reservas	0	20,749,312	0	0	0	20,749,312
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	1,535,353,315	127,553,967	72,702,583	0	0	1,735,609,865
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	72,702,583	118,930,354	0	0	191,632,937
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	118,930,354	0	0	118,930,354
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	69,067,454	0	0	0	69,067,454
Revalúos	0	0	0	0	0	0
Reservas	0	3,635,129	0	0	0	3,635,129
Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2014	1,535,353,315	200,256,550	118,930,354	0	0	1,854,540,219

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. José Apolinar Peña Olivares
Representante Legal



Elaboró: Lic. Jorge Luis Hernández Ramos
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

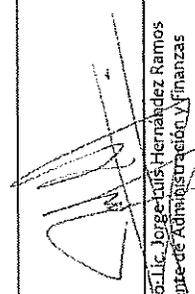
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

Ente Público:

CONCEPTO	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Abilación
ACTIVO	66,020,699	PASIVO	26,708,691	8,767,470
Activo Circulante	20,133,061	Pasivo Circulante	25,502,439	8,767,470
Efectivo y Equivalentes	4,059,377	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	23,916	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,790,675	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	283,009	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	Provisiones a Corto Plazo	25,478,523	0
Activo No Circulante	45,887,638	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	8,767,470
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	Pasivo No Circulante	1,206,252	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	45,887,638	Provisiones a Largo Plazo	1,206,252	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	118,930,354	0
Otros Activos no Circulantes	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
		Aportaciones	0	0
		Donaciones de Capital	0	0
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	118,930,354	0
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	46,227,771	0
		Resultados de Ejercicios Anteriores	69,067,454	0
		Revalúos	0	0
		Reservas	3,635,129	0
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
		Resultado por Posición Monetaria	0	0
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. José Apollinar Peña Olivares
Representante Legal


Elaboró: Lic. Jorge Luis Hernández Ramos
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,774,018,729	7,160,600,006	7,023,728,431	1,910,890,304	136,871,575
Activo Circulante	645,395,175	5,550,519,022	5,553,378,928	642,535,269	-2,859,906
Efectivo y Equivalentes	133,391,074	4,487,763,059	4,491,822,436	129,331,697	-4,059,377
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	62,794,524	919,929,700	935,720,375	47,003,849	-15,790,675
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	424,987,524	0	283,009	424,704,515	-283,009
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	24,222,053	142,826,263	125,553,108	41,495,208	17,273,155
Activo No Circulante	1,128,623,554	1,610,080,984	1,470,349,503	1,268,355,035	139,731,481
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,186,411,883	1,537,674,660	1,354,688,799	1,369,397,744	182,985,861
Bienes Muebles	86,012,840	918,073	260,133	86,670,780	657,940
Activos Intangibles	6,554,752	14,617,026	12,641,708	8,630,070	1,975,318
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-150,455,921	56,871,225	102,758,863	-196,343,559	-45,887,638
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. José Apolinar Peña Olivares
Representante Legal


Elaboró: Lic. Jorge Luis Hernández Ramos
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014
 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos	MONEDA NACIONAL		38,408,864	56,350,085
			38,408,864	56,350,085

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

José Apolinar Peña Olivares

Autorizó: Lic. José Apolinar Peña Olivares
 Representante Legal

Jorge Luis Hernández Ramos
 Elaboró: Lic. Jorge Luis Hernández Ramos
 Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

Ente Público:

	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación					
Origen	818,935,895	886,070,065	Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	0	0
Impuestos	0	0	Origen	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Bienes Muebles	0	0
Derechos	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Productos de Tipo Corriente	15,416,938	15,368,644	Aplicación	494,510,090	547,068,531
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	493,592,017	547,068,531
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	803,631,507	831,388,832	Bienes Muebles	918,073	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-494,510,090	-547,068,531
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	0	0
Otros Orígenes de Operación	-112,550	39,312,589	Origen	0	0
Aplicación	328,485,182	272,202,747	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	39,813,217	40,830,639	Interno	0	0
Materiales y Suministros	10,480,115	7,197,318	Externo	0	0
Servicios Generales	250,295,141	234,691,740	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-4,059,377	66,798,787
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	133,391,074	66,592,287
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	129,331,697	133,391,074
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	27,896,709	-10,517,010			
Otras Aplicaciones de Operación	490,450,713	613,867,318			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. José Apollinar Peña Olivares
Representante Legal


Ejerció: Lic. Jorge Luis Hernández Ramos
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

CONCEPTO		Monto
Total de Patrimonio del ente público		1,854,540,219
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo		99.99
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo		1,854,354,765

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. José Apolinar Peña Olivares
Representante Legal



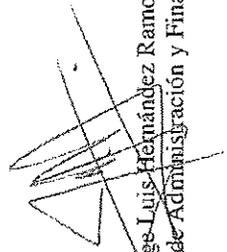
Elaboró: Lic. Jorge Luis Hernández Ramos
Gerente de Administración y Finanzas

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2014
INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES**

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

Al cierre del ejercicio 2014 la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., no presenta pasivos contingentes.


Lic. José Apolinar Peña Olivares
Representante Legal


Lic. Jorge Luis Hernández Ramos
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2014

(Importe expresados en pesos)

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro se integra por las siguientes cuentas:

	2014	2013
Efectivo	8,000	8,000
Bancos / Tesorería	13,911,986	748,233
Inversiones Temporales	115,411,711	132,634,841
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	129,331,697	133,391,074

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

2. CLIENTES

A continuación se detalla por tipo de clientes el saldo deudor de esta cuenta:

	2014	2013
Clientes por uso de infraestructura	1,599,317	1,463,442
Clientes por cesión parcial de derechos y otros	45,404,532	61,331,082
Cuentas por cobrar a corto plazo	47,003,849	62,794,524

El saldo que se presenta al 31 de diciembre del 2014 es por un total de 47,003,849, del cual el 71% se encuentra representado por ventas de terrenos, entre los más importantes se encuentran Kaltex Fibers, S.A. de C.V., Cooper T. Smith de México, S.A. de C.V., Desarrollo y Proyectos de las Huastecas, S.A. de C.V., AS Inermodal, S.A. de C.V., Juan Raúl Tamez Tamez, G.S., Autotransportes, S.A. de C.V., y Altamira Terminal Multimodal, S.A. de C.V. El 29% restante del saldo de clientes se encuentra integrado por cuentas por cobrar

6

principalmente por concepto de infraestructura, cesión parcial de derechos, arrendamiento y prestadores de servicios. El cliente más representativo es Terminal Marítima de Altamira, S.A. de C.V.

3. INVENTARIOS

Presenta el siguiente saldo:

	2014	2013
Inventario de Terrenos para venta	424,704,515	424,987,524

El saldo de 424,704,515 corresponde al inventario de terrenos para su venta y se integra por los polígonos API-1, API-2, API-3, API-8, API-9, Polígono 1.0 y 2.0, polígono "D" Flores Magón, polígono F-3 y polígono 7 Serrucho.

4. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

El saldo se integra por las siguientes cuentas::

	2014	2013
Deudores diversos	658,874	743,967
Impuestos por recuperar	41,583,372	24,235,824
Anticipo a proveedores	2,748,638	2,737,938
Cuentas incobrables de clientes y anticipos	(3,495,676)	(3,495,676)
TOTAL OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	41,495,208	24,222,053

5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El activo fijo se integra de la siguiente manera:

	2014	2013
Terrenos	119,129,983	119,129,983
Infraestructura	704,679,598	517,449,486
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	545,588,163	549,832,413
Depreciación acumulada de infraestructura	-126,461,473	-83,779,292
TOTAL BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,242,936,271	1,102,632,590

BIENES MUEBLES

Mobiliario y equipo de administración	21,369,910	20,458,694
Equipo de transporte	9,311,223	9,311,223

9

Maquinaria, otros equipos y herramientas	46,103,129	46,356,405
Otros bienes muebles	9,886,518	9,886,518
Depreciación acumulada de bienes muebles	-69,882,086	-66,676,628
TOTAL BIENES MUEBLES	16,788,694	19,336,212

Los conceptos más importantes del Activo Fijo total son: el de Infraestructura que ampara las obras terminadas que se están depreciando; el de Construcciones en Proceso integrado por las obras en proceso del ejercicio y anteriores, y el rubro de Terrenos.

Su depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto sobre la Renta como a continuación se indica:

	%
Equipo de cómputo	30
Equipo de transporte	25
Mobiliario y equipo de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de comunicación, refacciones, accesorios, herramientas y equipo médico	10
Equipo marítimo	5
Obra terminada	5

PASIVO

6. PROVEEDORES

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2014	2013
Proveedores por pagar a corto plazo	381,970	358,054

El saldo se compone principalmente por los proveedores Baja Nor Construcciones, S.A. de C.V., que se encuentra en juicio desde el año 2006, Radiomodil Dipsa, S. A. de C.V., y Axtel, S. A. de C. V.

7. PROVISIONES A CORTO PLAZO

Esta sección está integrada de la siguiente manera:

	2014	2013
Provisiones a corto plazo	36,398,142	10,919,619
Contribuciones por pagar a corto plazo	34,146,904	8,918,559



1

PTU a pagar

2,251,238

2,001,060

Corresponde al registro de gravámenes a que está sujeta la empresa por los conceptos de impuestos, derechos, cuotas y retenciones, mismos que deberán ser enterados a la SHCP, a la Oficina Fiscal del Estado, INFONAVIT y al IMSS.

8. OTRAS PASIVOS A CORTO PLAZO

El saldo de este rubro se compone de Acreedores Diversos y la provisión de los honorarios de Auditores externos.

	2014	2013
Aon Risk Services Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.	722,671	722,671
Baja Nor Construcciones, S.A. de C.V.	246,612	246,612
Compranet	167,228	167,228
Procur, S.A. de C.V.	80,265	80,265
Hapag Lloyd	891,766	2,002,719
T.D. Williamson de México, S.A.	0	7,578,521
DLG Industrias, S.A. de C.V.	3,717,771	4,059,098
Otros Acreedores	4,550,313	4,276,113
Retenciones Diversas	254,123	223,626
Provisión de honorarios de auditores externos	172,048	213,414
TOTAL OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	10,802,797	19,570,267

Acreedores Diversos. La variación de este rubro se debe principalmente al pago anticipado de la agencia Hapag Lloyd para cubrir los servicios de infraestructura, y a la retención por penas convencionales a contratistas, estando constituida principalmente por DLG Industrias, S.A. de C.V.

9. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Presenta un saldo de 8,767,176

Se compone por: la reserva por las obligaciones labores (prima de antigüedad e indemnizaciones), de acuerdo a la NIF D-3 Beneficios a los Empleados, y a la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores al Sector Parastatal (NEIFGSP008), registros realizados con el objetivo de reconocer futuros cargos por concepto de liquidaciones; y por los depósitos recibidos en garantía por los clientes de prestación de servicios.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

1

10. HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2014	2013
Aportaciones		
Aportaciones capitalizadas	632,666,600	632,666,600
Aportaciones para futuros aumentos de capital	695,500,000	695,500,000
Actualización de la hacienda pública / capital contribuido	207,186,715	207,186,715
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,535,353,315	1,535,353,315

11. HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

	2014	2013
Resultado del ejercicio	118,930,354	72,702,583
Resultado de ejercicios anteriores	175,872,109	106,804,655
Reservas	24,384,441	20,749,312
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	319,186,904	200,256,550

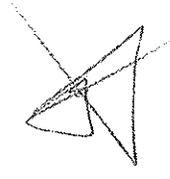
Al cierre del mes de diciembre del 2014, la variación que se presenta en el patrimonio es de 118,930,354 que representa la utilidad del ejercicio que se reporta.

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

12. INGRESO

Los ingresos se integran de la siguiente manera:

	2014	2013
Puerto	225,238,520	197,215,870
Atraque	19,997,888	16,951,426
Muelleaje	66,362,711	60,570,532
Almacenaje	11,584,089	11,079,173



Tarifa de Seguridad CPBIP	6,061,487	6,052,371
Arrendamiento	8,328,723	6,900,526
Cesión parcial de derechos	420,572,939	370,885,616
Prestación de Servicios	5,800,231	4,603,903
Uso y Aprovechamiento de Terrenos	5,274,007	5,527,431
Venta de Terrenos	15,165,701	120,480,979
Otros ingresos	2,794,317	2,786,153
TOTAL DE INGRESOS POR SERVICIOS	787,180,613	803,053,980

13. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se enlistan a continuación:

	2014	2013
Contraprestación S.H.C.P.	34,805,816	31,538,478
Conservación y Mantenimiento	23,368,779	27,326,739
Costo de Venta de Terrenos	1,536,729	5,117,514
Servicios personales	42,158,980	41,398,237
Materiales y suministros	10,480,115	7,197,319
Servicios generales	153,440,856	113,507,641
Depreciación contable	46,139,936	33,067,853
Otros Gastos Administrativos	7,834	988,990
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	311,939,045	260,142,771

14. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Otros Ingresos. En el ejercicio anterior 2013 se obtuvieron ingresos por recuperación de reclamo de seguros y por devolución de IVA correspondiente al ejercicio 2011.

	2014	2013
Recuperación de Seguros	0	15.736.684
Actualización compensación y devolución impuestos	0	1.023.284
TOTAL DE OTROS INGRESOS	0	16,759,968

Otros Gastos. Se considera la Transferencia de Activos, el Mantenimiento a la Infraestructura Portuaria y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades.

	2014	2013
Transferencia de Activos	272.063.359	360.692.781
Mantenimiento Infraestructura Portuaria	38.542.797	104.516.796
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	2.251.238	2.001.060
TOTAL OTROS GASTOS	312,857,394	467,210,637

15. RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

El RIF se acumula de la siguiente manera:

	2014	2013
Productos financieros	15,347,689	15,374,733
Pérdida cambiaria	(248,055)	(18,586)
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:	15,099,634	15,356,147

16. IMPUESTO ANUAL

El Impuesto anual del ejercicio es de 58,091,074

17. IMPUESTOS DIFERIDOS

De acuerdo al cálculo del efecto de los impuestos diferidos D-4 se determinan las siguientes cantidades:

	2014	2013
ISR Diferido	346,785	(510,368)
PTU Diferido	115,595	(170,123)
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS	502,380	(680,491)

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

18. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Las disponibilidades se integran de la siguiente manera:

	2014	2013
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	133,391,074	66,592,287
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	129,331,697	133,391,074
Efectivo	8,000	8,000
Bancos / Tesorería	13,911,986	748,233
Inversiones Temporales	115,411,711	132,634,841

19. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

La aplicación del recurso propio en bienes muebles e inmuebles durante 2014:

	2014	2013
Bienes inmuebles y muebles	918,073	1,800,000
Construcciones (Obra pública)	493,592,017	545,268,531
Total Aplicación (Inversión)	494,510,090	547,068,531

Las obras que se realizaron en este ejercicio son las siguientes:

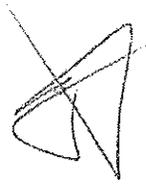
Construcción Casoducto de 48 pulgadas	55.579.098
Subestación Eléctrica y Línea de Transmisión	15.471.964
Intersecciones a desnivel Blvd.de los Ríos y Río Tamesí	918.836
Intersección a desnivel Blvd.de los Ríos – Libramiento Altamira	315.713
Vialidades de Conexión	17.027.749
Dragado de Construcción del Canal Norte y otras áreas del Puerto de Altamira	8.885.271
Reconstrucción de Escoleras y Obras de Protección	254.810.444
Construcción de Infraestructura Básica Portuaria	55.566.573
Alumbrado en Estacionamientos y Vialidades	25.622.650
Cercado Perimetral de predios Propiedad de la Api Altamira	419.206
Obras de Seguridad Portuaria	2.770.939
Mantenimiento a Infraestructura Marítimo Portuario 2014	5.697.812
Mantenimiento a Infraestructura Portuaria y de Servicios 2014	32.844.985
Estudios y Proyectos de Pre-inversión 2014	17.660.777
Total obras realizadas en ejercicio 2014	493.592.017

20. NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Las cuentas de orden presupuestarias del ejercicio 2014 presentan los siguientes importes:

	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO CAPTADO
INGRESOS		
VENTAS DE BIENES	32.366,014	32.082,232
INTERNOS	32.366,014	32.082,232




VENTAS DE SERVICIOS	757,261,044	771,549,275
INTERNOS	757,261,044	771,549,275
INGRESOS DIVERSOS	14,552,129	15,304,388
PRODUCTOS FINANCIEROS	14,451,208	15,416,939
OTROS	100,921	(112,551)
EGRESO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PAGADO
GASTO CORRIENTE DE OPERACION	298,896,082	300,588,541
SERVICIOS PERSONALES	39,244,099	39,813,217
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,247,322	10,480,115
SERVICIOS GENERALES	238,322,734	248,263,889
OTRAS EROGACIONES CON PROPIOS	11,081,927	2,031,252
INVERSION FISICA	500,987,268	494,510,090
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	918,073	918,073
OBRAS PUBLICAS	500,069,195	493,592,017

21. INTRODUCCION

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones de la Administración Portuaria Integral de Altamira en el ejercicio 2014, y que quedan considerados en la elaboración de estos estados financieros.

22. PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

En este ejercicio 2014, las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales la entidad estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración, se describen en las siguientes líneas.

Los ingresos del Puerto de Altamira se vieron impactados por los siguientes aspectos operativos que se presentaron durante 2014:

23. AUTORIZACION, HISTORIA, ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

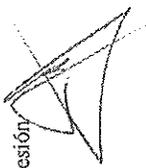
La Entidad fue constituida el 15 de diciembre de 1993 mediante escritura pública No. 30118, pasada ante la fe del notario público número 153 del Distrito Federal.

La actividad básica de la empresa es la administración portuaria integral de Altamira, Tamaulipas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados del Título de concesión de fecha 30 de junio de 1994 (con vigencia de 30 años), que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la SCT, para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario, así como la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marítimas e instalaciones portuarias que se requirieran para la consecución de los fines antes expuestos, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo. Así mismo, el 27 de enero de 1999, se adiciona al artículo tercero correspondiente al desarrollo del objeto, el punto II, el cual menciona que para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y el cumplimiento de sus fines, en los términos de la legislación aplicable, en el entendido de que, cuando los inmuebles no estén incluidos en la concesión y, por ende, deban considerarse parte de la zona de desarrollo, los actos mercantiles relacionados con ellos podrán celebrarse sin necesidad de concurso.

De conformidad con el Art. 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal la API ALTAMIRA es una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, sectorizada en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), cuyo capital social ha sido aportado totalmente por el Gobierno Federal, la entidad está constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable y se considera un contribuyente que tributa en el Régimen General de Ley; con el entero de impuestos federales (ISR e IVA, retenciones de ISR e IVA).

Según el estatuto social de la empresa, la API Altamira para el desarrollo de su objeto podrá realizar entre otras actividades lo siguiente, con las restricciones que se deriven de la Ley de Puertos o que se establezcan en el Título de concesión:

- I. La sociedad tendrá por objeto la administración portuaria integral de Altamira, Tamaulipas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el gobierno federal le otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal.
- II. La construcción de obras e instalaciones portuarias;
- III. La prestación de los servicios portuarios en Altamira.
- IV. La administración de los bienes que integre su zona de desarrollo.



9

Cuenta con una plantilla autorizada de 99 plazas; y al cierre de 2014, presenta una ocupación del 95%. La administración tiene un registro patronal ante el IMSS, cubriendo mensualmente y bimestralmente, las cuotas correspondientes.

24. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestra Entidad prepara los estados financieros de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y a las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, aplicables a la Entidad que en términos generales son semejantes.

Los estados financieros adjuntos de la Entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- d. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
- e. Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LCCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apeguándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LCCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos

NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades

NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NIFGE SP 01	"PIDREGAS" Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 14 de febrero de 2014 denominado "Lineamientos específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2014.



25. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Algunas de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de nuestros estados financieros son

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros

Para el reconocimiento de los efectos de la inflación la entidad está sujeta a lo establecido en la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental del Sector Paraestatal NIEIFGSP 007, emitida por la UCGIGP de la SHCP, misma que entró en vigor en el año 2008, y que es equivalente a la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la Inflación" emitida por el CINIF, cuya entrada en vigor aplica a partir del 1 de enero de 2008.

9

La referida Norma NIEIFGSP 007 establece que la inflación acumulada en el país está controlada y es poco importante cuando en los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26%, existiendo en este caso un *Entorno Económico no inflacionario*. Según la tabla siguiente, la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores es del 11.62%.

Inflación acumulada al cierre de diciembre 2014		Inflación del año
31 de diciembre	I.N.P.C.	
2014	116.059	4.08%
2014	116.059	4.08%
2013	111.508	3.97%
2012	107.246	3.57%

Inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores 11.62%

Con base en lo anterior, y en apego a la mencionada Norma NIEIFGSP 007, a partir de 2008 se efectuó la "desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros", lo que implicó dejar de reconocer los efectos de la inflación, manteniendo únicamente los montos de actualización registrados hasta 2007 en las cuentas de activo fijo, depreciación acumulada y superávit por revaluación.

En ejercicios futuros, en los que siga existiendo un entorno económico no inflacionario, los efectos de la reexpresión se eliminarán en el momento que los activos fijos se den de baja.

b) Efectivo e inversiones

Bancos

Corresponde a recursos disponibles en cuentas bancarias, destinados a cubrir las obligaciones generadas por la operación de la Empresa.

Inversiones en valores

Las inversiones en instrumentos financieros se registran a su valor de adquisición que es similar al de mercado, los rendimientos que generan se registran en los resultados del ejercicio conforme se devengan.




c) Cuentas por cobrar a clientes y estimación para cuentas de cobro dudoso

Clientes

En esta cuenta se registran los derechos de cobro a favor de la empresa y a cargo de los clientes, derivados principalmente por el uso de la infraestructura portuaria y de contratos de cesión parcial de derechos.

Estimación de cuentas incobrables de clientes

Conforme a la norma específica de información financiera gubernamental para el sector parastatal NEIFGSP-006, denominada "Norma para Registrar la Estimación y la Cancelación de Cuentas o Documentos por Cobrar recuperables", emitida por la UCGIGP de la SHCP, se determina y registra en una cuenta de naturaleza acreedora la Estimación de cuentas incobrables de clientes, con el fin de mostrar razonablemente su grado de incobrabilidad, que se cuantifica y registra con base en la antigüedad del saldo, experiencias o estudios. La cancelación de cuentas por cobrar a clientes es la baja en registros contables ante su notoria imposibilidad de cobro, una vez que han agotado todas las gestiones de cobro posibles.

d) Inventario de Terrenos

Los terrenos para venta se registran al costo de adquisición, e incluyen la actualización hasta el año 2007.

e) Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición e instalación más un incremento por actualización determinado con base en los cambios en los niveles de precios, a partir de factores derivados del INPC hasta diciembre de 2007, conforme a la aplicación de la NIF B-10 "Efectos de la inflación".

Su depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto sobre la Renta como continuación se indica:

<u>Cuenta</u>	<u>Tasa de Depreciación</u>
Equipo de Computo	30%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de comunicación, refacciones, accesorios, herramientas y equipo médico	10%
Equipo marítimo	5%
Obra terminada	5%

f) Bienes objeto de la concesión, obras e instalaciones

La concesión no crea derechos reales ni acción posesoria a favor de la empresa sobre los bienes concesionados, por lo que las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen. Con base en lo anterior, se suscriben contratos de transferencia de activos a favor



del Gobierno Federal, que se registran en el Costo de operación del ejercicio en que ello ocurre.

La empresa debe sujetarse a un programa maestro de desarrollo portuario y está obligada a formular y enviar a la SCT un programa operativo anual para su análisis y seguimiento. Los recursos derivados de la retención del 5 al millar por estimaciones de obra pagadas se enteran a la Tesorería de la Federación al mes siguiente de su retención.

g) Cuentas por pagar

Por disposición de la SHCP, se celebró un convenio con Nacional Financiera, S.N.C., para incorporar a la empresa al Programa de Cadenas Productivas, por tal motivo, las facturas por pagar de los capítulos de gasto 2000, 3000, 5000 y 6000 son dadas de alta vía Internet en el sistema de Cadenas Productivas para su cobro, de no ser cedidas por los beneficiarios en determinado tiempo para su cobro bajo este esquema, se efectúa el pago directamente en la tesorería de la Entidad.

h) Obligaciones con el Gobierno Federal

De acuerdo al Artículo 37 de la Ley de Puertos se liquida al Gobierno Federal la contraprestación, con base a los porcentajes que autoriza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales se clasifican en tarifa "A" (4.5%) y "B" (1.5%), y se aplican a los ingresos devengados de la entidad, excepto por la venta de terrenos y productos financieros. De estos aprovechamientos que se liquidan mensualmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los correspondientes a la tarifa "B" se acreditan del monto total a pagar para ser aplicados al Fondo Reserva.

i) Obligaciones Laborales

Las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a recibir al terminar la relación laboral, así como los pagos por separación antes del retiro, se reconocen como costo de los años en que se prestan tales servicios. La provisión por dicho concepto en 2014 y 2013 está basada en cálculos actuariales aplicando el método de Obligaciones por Beneficio Proyectados.

Para la determinación del costo neto del periodo y del pasivo correspondiente a las remuneraciones al retiro de los trabajadores, se aplicaron las disposiciones de la NIF D-3 Beneficios a los Empleados y la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores al Sector Parastral (NEIFGSP008).

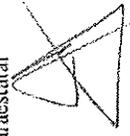
Pagos por separación

Las demás compensaciones a que pueda tener derecho el personal, por su naturaleza contingente, se reconoce en los resultados del ejercicio en que se pagan.

j) Impuestos Diferidos

Se aplica en forma integral lo dispuesto en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad", la cual regula el tratamiento contable del impuesto sobre la renta (ISR).

Estas disposiciones requieren el registro del efecto diferido integral del ISR (activo o pasivo) aplicable a las diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, aplicando en su caso pérdidas fiscales por amortizar u otros créditos fiscales.



k) Capital contable

Aportaciones para futuros aumentos de capital

Actualización del capital contable

La actualización del capital contable, se distribuyó hasta el 31 de diciembre año 2007 entre los distintos rubros que lo componen, consecuentemente a esa fecha, cada partida del capital contable está integrada por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual se determinó multiplicando las aportaciones de capital, la reserva legal y resultados acumulados no se hayan capitalizado por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades o pérdidas, hasta el 31 de diciembre de 2007, los importes así obtenidos representan los valores actualizados del capital contable de la empresa.

Resultado del ejercicio

Con base en acuerdos de la asamblea de accionistas de la empresa, cada año se aplica a la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores el resultado de operación y posteriormente cuando se ha obtenido la autorización de la SHCP se registra el aumento de capital y de la reserva legal.

Resultado Integral

El importe de la utilidad que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el resultado de la actuación total de la entidad durante el período y está representado por la utilidad neta, más los efectos diferidos de los impuestos a la utilidad y de la participación de los trabajadores en las utilidades.

l) Ingresos propios por servicios y Transferencias del Gobierno Federal

Los ingresos por servicios derivados del uso de la infraestructura (Puerto, atraque, muelle y almacenaje), de contratos de cesión parcial de derechos y por la prestación de servicios portuarios, se registran cuando se prestan los servicios o cuando se devengan los derechos de cobro, según sea el caso.

Conforme a la Norma NEIFGSP 003 "Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital en el Sector Paraestatal", las Transferencias que recibe la empresa del Gobierno Federal para gasto corriente se registran en resultados hasta por el monto de sus costos y gastos totales no cubiertos con ingresos propios y, los excedentes se registran en Acreedores diversos, en virtud que deben reintegrarse a la Tesorería de la Federación, u obtener la autorización para incrementar el Capital social con esas aportaciones.

m) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

n) Registro Presupuestal de Ingresos y Egresos

Para dar cumplimiento a la Norma para el Registro Contable de las Cuentas de Orden presupuestarias de ingresos y egresos NEIFGSP 002, emitida por la UCGIGP de la SHCP que entró en vigor en el ejercicio 2008, se deben vincular el presupuesto y la contabilidad patrimonial a través de cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos, con el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad, debiéndose registrar en cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos al inicio de cada ejercicio el Presupuesto de Ingresos y Egresos autorizado por la H. Cámara de Diputados. (Incluye transferencias corrientes, las aportaciones del Gobierno Federal, así como la generación de recursos propios), y Contabilizar en la misma póliza durante el ejercicio, en forma simultánea los movimientos en las cuentas

patrimoniales y el impacto en las presupuestarias.

Cabe señalar que con respecto al cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Plan de la Armonización Contable, al cierre del ejercicio 2011 se realizaron los primeros trabajos de integración entre los 16 puertos, de un catálogo y manual de contabilidad único con la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante. Nuestra Entidad, como primer avance adecuó en su sistema electrónico, el registro contable del gasto a las nuevas partidas señaladas en el Catálogo por Objeto del Gasto. A finales del 2012, se inició la implementación de los requerimientos de registro contable y presupuestal en el sistema electrónico, de acuerdo a los Lineamientos de la CONAC, iniciándose como primera etapa la armonización de cuentas entre el nuevo catálogo contable y el utilizado en ejercicios anteriores. Posteriormente se adecuaron los procesos sistematizados que afectan la contabilidad para lograr el compromiso de arranque en enero de 2013.

26. Actas de Consejo de Administración

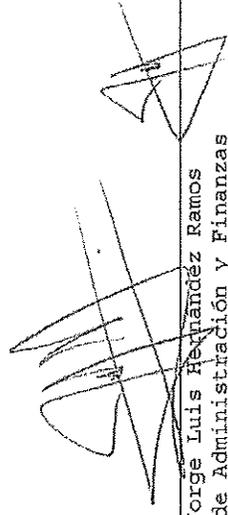
La Administración continúa con los trámites y gestiones para obtener la protocolización de las Actas de las Sesiones del Consejo de Administración celebradas en el año 2013; además del resguardo de los libros de registro autorizado.

Estas notas forman parte de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014

Altamira, Tamaulipas, a 17 de marzo de 2015.



Lic. José Apolinar Peña Olivares
Representante Legal



Lic. Jorge Luis Hernández Ramos
Gerente de Administración y Finanzas

SFP

SECRETARÍA DE
FISCALÍA



SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 1/2014 - ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE
ALTAMIRA, S.A. DE C.V. - Informe de Auditoría Independiente Definitivo**

DESPACHO: Castellanos Valerio Caballero y Asociados, S.C.

RFC: CVC020627PB0

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: 60 be 26 59 a6 be e3 e1 ed c6 88 e3 c6 a8 e8 eb 59 f8 ce b7

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: 19/03/2015 14:33

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: N.D.

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: N.D.

Cadena de validación del acuse: ae 28 1b 00 53 3b 88 a6 1e 7b 80 2e 8f 84 c8 44 d1 61 97 e1

Num: 0000000000000814



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

A los miembros del H. Consejo de Administración de la
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de la **Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.**, correspondientes al ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y de control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.



CASTELLANOS VALERIO CABALLERO
Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PÚBLICOS

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria de la **Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.**, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Castellanos Valerio Caballero y Asociados, S.C.



C.P.C. Julio Ortiz Guerrero
23 de marzo de 2015.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

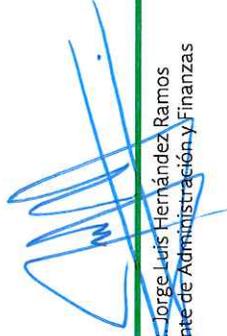
CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
9 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2Y ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO MODIFICADO (3 = 1 + 2)				DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)					
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	738.159.187	66.020.000	804.179.187	802.280.247	818.935.895	80.776.708	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	738.159.187	66.020.000	804.179.187	802.280.247	818.935.895	80.776.708	
			INGRESOS EXCEDENTES				

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO MODIFICADO (3 = 1 + 2)				DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)					
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	738.159.187	66.020.000	804.179.187	802.280.247	818.935.895	80.776.708	
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	738.159.187	66.020.000	804.179.187	802.280.247	818.935.895	80.776.708	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	738.159.187	66.020.000	804.179.187	802.280.247	818.935.895	80.776.708	
			INGRESOS EXCEDENTES				



Ing. José Carlos Rodríguez Montemayor
Director General



Lic. Jorge Luis Hernández Ramos
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

CUENTA PÚBLICA 2014

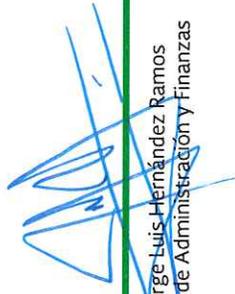
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
9 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

J2Y ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	797,728,058	937,570,261	952,326,969
DISPONIBILIDAD INICIAL	59,568,871	133,391,074	133,391,074
CORRIENTES Y DE CAPITAL	738,159,187	804,179,187	818,935,895
VENTA DE BIENES	30,309,738	32,366,014	32,082,232
INTERNAS	30,309,738	32,366,014	32,082,232
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	697,449,449	757,261,044	771,549,275
INTERNAS	697,449,449	757,261,044	771,549,275
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	10,400,000	14,552,129	15,304,388
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	10,400,000	14,451,208	15,416,938
OTROS	0	100,921	-112,550
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	738,159,187	804,179,187	818,935,895
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0



Ing. José Carlos Rodríguez Montemayor
Director General



Lic. Jorge Luis Hernández Ramos
Gerente de Administración y Finanzas

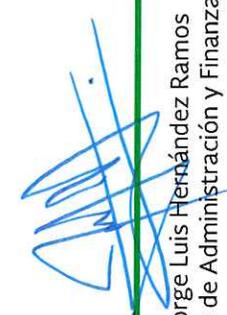
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

CUENTA PÚBLICA 2014
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 9 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J2Y ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	797,728,058	937,570,261	952,326,969
GASTO CORRIENTE	281,163,130	298,896,082	300,588,473
SERVICIOS PERSONALES	39,271,450	39,244,099	39,813,217
DE OPERACIÓN	229,891,680	248,570,056	258,744,004
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	12,000,000	11,081,927	2,031,252
INVERSIÓN FÍSICA	452,727,571	500,987,268	494,510,090
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	918,073	918,073
OBRA PÚBLICA	452,727,571	500,069,195	493,592,017
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	27,896,709
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	27,896,709
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	733,890,701	799,883,350	822,995,272
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	63,837,357	137,686,911	129,331,697



Ing. José Carlos Rodríguez Montemayor
 Director General



Lic. Jorge Luis Hernández Ramos
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

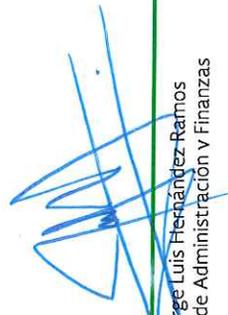
CUENTA PÚBLICA 2014
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 1/
 32Y ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

DENOMINACION	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
TOTAL DEL GASTO	733,890,701	799,883,350	820,360,667	822,995,272	-20,477,317

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.



Ing. José Carlos Rodríguez Montemayor
 Director General



Lic. Jorge Luis Hernández Ramos
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

CUENTA PÚBLICA 2014

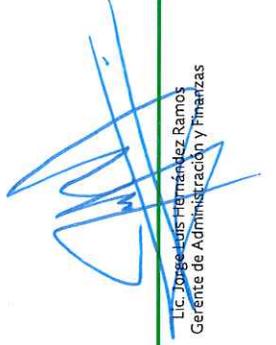
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO 1/
 2Y ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto	Denominación	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL		733,890,701	799,883,350	820,360,667	822,995,272	-20,477,317
Gasto Corriente		281,163,130	298,896,082	325,850,577	328,485,182	-26,954,495
1000 Servicios personales		39,271,450	39,244,099	42,158,979	39,813,217	-2,914,880
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente		39,271,450	39,244,099	42,158,979	39,813,217	-2,914,880
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		14,637,675	14,637,675	14,982,812	14,982,812	-345,137
1300 Remuneraciones adicionales y especiales		547,020	519,669	359,713	359,713	159,956
1400 Remuneración social		2,979,453	2,979,453	3,541,873	3,472,873	-562,420
1500 Otras prestaciones sociales y económicas		6,126,067	6,126,067	7,309,669	6,114,596	-1,183,602
1600 Provisiones		12,693,880	12,693,880	15,964,912	14,883,223	-3,271,032
Gasto de Operación		2,287,355	2,287,355	2,287,355	2,287,355	
2000 Materiales y suministros		229,891,680	248,570,056	281,400,606	258,744,004	-32,830,550
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		10,247,322	10,247,322	10,480,116	10,480,116	-232,794
2200 Alimentos y utensilios		1,226,273	1,356,285	1,018,081	1,018,081	338,204
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		1,281,100	1,281,100	1,614,214	1,614,214	-333,114
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		4,201,213	3,595,741	3,922,332	3,922,332	-326,591
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos		111,064	111,064	53,171	53,171	57,893
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		1,543,600	1,413,588	1,230,234	1,230,234	183,354
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		1,304,239	1,909,711	1,624,406	1,624,406	285,305
3000 Servicios generales		579,833	579,833	1,017,678	1,017,678	-437,845
3100 Servicios básicos		219,644,358	238,322,734	270,920,490	248,263,888	-32,597,756
3200 Servicios de arrendamiento		7,572,643	7,572,643	12,436,703	12,419,470	-4,864,060
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		9,440,832	10,833,364	3,484,969	3,484,969	7,348,395
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		64,101,380	64,101,380	66,898,308	66,930,090	-2,796,928
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		27,542,696	27,542,696	22,790,599	25,228,297	4,752,097
3600 Servicios de comunicación social y publicidad		42,944,402	42,944,402	57,409,655	57,409,655	-14,465,253
3700 Servicios de traslado y viáticos		3,880,000	3,880,000	3,829,329	3,829,329	50,671
3800 Servicios oficiales		2,840,366	2,840,366	1,471,084	1,368,282	1,368,282
3900 Otros servicios generales		2,048,502	2,048,502	1,638,699	1,638,699	409,803
Otros de Corriente		59,273,537	76,559,381	100,961,144	75,852,295	-24,401,763
3000 Servicios generales		12,000,000	11,081,927	2,290,992	29,927,961	8,790,935
Gasto de Inversión		12,000,000	11,081,927	2,290,992	29,927,961	8,790,935
Inversión Física		452,727,571	500,987,268	494,510,090	494,510,090	6,477,178
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		452,727,571	500,987,268	494,510,090	494,510,090	6,477,178
6000 Inversión pública		452,727,571	500,987,268	494,510,090	494,510,090	6,477,178
6200 Obra pública en bienes propios		918,073	918,073	918,073	918,073	
		452,727,571	500,069,195	493,592,017	493,592,017	6,477,178
		452,727,571	500,069,195	493,592,017	493,592,017	6,477,178

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad para estatal.



Ing. José Carlos Rodríguez Montemayor
 Director General



Lic. Jorge Luis Hernández Ramos
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 17
JZY ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

F	FN	SF	AI	PP	UR	CATEGORIAS PROGRAMATICAS	DENOMINACION	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSION				TOTAL	
								Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL
							TOTAL APROBADO	39,271,450	229,891,680	12,000,000	281,163,130	452,727,571	733,890,701	38.3	61.7		
							TOTAL MODIFICADO	39,244,099	248,570,056	11,081,927	298,896,082	500,987,268	799,883,350	37.4	62.6		
							TOTAL DEVENGADO	42,158,979	281,400,606	2,290,992	325,850,577	494,510,090	820,360,667	39.7	60.3		
							TOTAL PAGADO	39,813,217	258,744,004	29,927,961	328,485,182	494,510,090	822,995,272	39.9	60.1		
							Porcentaje Paz/Agrob	101.4	112.6	249.4	116.8	109.2	112.1				
							Porcentaje Paz/Modif	101.5	104.1	270.1	109.9	98.7	102.9				
1							Gobierno	2,025,352	624,648		2,650,000		2,650,000	1000			
1							Aprobado	2,016,235	624,648		2,640,883		2,640,883	1000			
1							Modificado	2,516,645	509,354		3,025,999		3,025,999	1000			
1							Devenado	2,416,173	509,083		2,925,256		2,925,256	1000			
1							Pagado	119.3	81.5		110.4		110.4	1000			
1							Porcentaje Paz/Agrob	119.8	81.5		110.8		110.8	1000			
1							Porcentaje Paz/Modif	119.8	81.5		110.8		110.8	1000			
1							Coordinación de la Política de Gobierno	2,025,352	624,648		2,650,000		2,650,000	1000			
1							Aprobado	2,016,235	624,648		2,640,883		2,640,883	1000			
1							Modificado	2,516,645	509,354		3,025,999		3,025,999	1000			
1							Devenado	2,416,173	509,083		2,925,256		2,925,256	1000			
1							Pagado	119.3	81.5		110.4		110.4	1000			
1							Porcentaje Paz/Agrob	119.8	81.5		110.8		110.8	1000			
1							Porcentaje Paz/Modif	119.8	81.5		110.8		110.8	1000			
1							Función Pública	2,025,352	624,648		2,650,000		2,650,000	1000			
1							Aprobado	2,016,235	624,648		2,640,883		2,640,883	1000			
1							Modificado	2,516,645	509,354		3,025,999		3,025,999	1000			
1							Devenado	2,416,173	509,083		2,925,256		2,925,256	1000			
1							Pagado	119.3	81.5		110.4		110.4	1000			
1							Porcentaje Paz/Agrob	119.8	81.5		110.8		110.8	1000			
1							Porcentaje Paz/Modif	119.8	81.5		110.8		110.8	1000			
1							Función pública v buen gobierno	2,025,352	624,648		2,650,000		2,650,000	1000			
1							Aprobado	2,016,235	624,648		2,640,883		2,640,883	1000			
1							Modificado	2,516,645	509,354		3,025,999		3,025,999	1000			
1							Devenado	2,416,173	509,083		2,925,256		2,925,256	1000			
1							Pagado	119.3	81.5		110.4		110.4	1000			
1							Porcentaje Paz/Agrob	119.8	81.5		110.8		110.8	1000			
1							Porcentaje Paz/Modif	119.8	81.5		110.8		110.8	1000			
1							Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2,025,352	624,648		2,650,000		2,650,000	1000			
1							Aprobado	2,016,235	624,648		2,640,883		2,640,883	1000			
1							Modificado	2,516,645	509,354		3,025,999		3,025,999	1000			
1							Devenado	2,416,173	509,083		2,925,256		2,925,256	1000			
1							Pagado	119.3	81.5		110.4		110.4	1000			
1							Porcentaje Paz/Agrob	119.8	81.5		110.8		110.8	1000			
1							Porcentaje Paz/Modif	119.8	81.5		110.8		110.8	1000			
1							Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	2,025,352	624,648		2,650,000		2,650,000	1000			
1							Aprobado	2,016,235	624,648		2,640,883		2,640,883	1000			
1							Modificado	2,516,645	509,354		3,025,999		3,025,999	1000			
1							Devenado	2,416,173	509,083		2,925,256		2,925,256	1000			
1							Pagado	119.3	81.5		110.4		110.4	1000			
1							Porcentaje Paz/Agrob	119.8	81.5		110.8		110.8	1000			
1							Porcentaje Paz/Modif	119.8	81.5		110.8		110.8	1000			
1							Desarrollo Económico	37,246,098	229,267,032	12,000,000	278,513,130	452,727,571	731,240,701	38.1	61.9		
1							Aprobado	37,227,864	247,945,408	11,081,927	296,255,199	500,987,268	797,242,467	37.2	62.8		
1							Modificado	39,642,334	280,891,252	2,290,992	322,824,578	494,510,090	817,334,668	39.5	60.5		
1							Devenado	37,397,044	258,234,921	29,927,961	325,559,926	494,510,090	820,070,016	39.7	60.3		
1							Pagado	100.4	112.6	249.4	116.9	109.2	112.1				
1							Porcentaje Paz/Agrob	100.5	104.1	270.1	109.9	98.7	102.9				
1							Porcentaje Paz/Modif	100.5	104.1	270.1	109.9	98.7	102.9				
3							Transporte	37,246,098	229,267,032	12,000,000	278,513,130	452,727,571	731,240,701	38.1	61.9		
3							Aprobado	37,227,864	247,945,408	11,081,927	296,255,199	500,987,268	797,242,467	37.2	62.8		
3							Modificado	39,642,334	280,891,252	2,290,992	322,824,578	494,510,090	817,334,668	39.5	60.5		
3							Devenado	37,397,044	258,234,921	29,927,961	325,559,926	494,510,090	820,070,016	39.7	60.3		
3							Pagado	100.4	112.6	249.4	116.9	109.2	112.1				
3							Porcentaje Paz/Agrob	100.5	104.1	270.1	109.9	98.7	102.9				
3							Porcentaje Paz/Modif	100.5	104.1	270.1	109.9	98.7	102.9				
3							Transporte por Agua v Puertos	37,246,098	229,267,032	12,000,000	278,513,130	452,727,571	731,240,701	38.1	61.9		
3							Aprobado	37,227,864	247,945,408	11,081,927	296,255,199	500,987,268	797,242,467	37.2	62.8		
3							Modificado	39,642,334	280,891,252	2,290,992	322,824,578	494,510,090	817,334,668	39.5	60.5		
3							Devenado	37,397,044	258,234,921	29,927,961	325,559,926	494,510,090	820,070,016	39.7	60.3		
3							Pagado	100.4	112.6	249.4	116.9	109.2	112.1				
3							Porcentaje Paz/Agrob	100.5	104.1	270.1	109.9	98.7	102.9				
3							Porcentaje Paz/Modif	100.5	104.1	270.1	109.9	98.7	102.9				
3							TOTAL	37,246,098	229,267,032	12,000,000	278,513,130	452,727,571	731,240,701	38.1	61.9		
3							Aprobado	37,227,864	247,945,408	11,081,927	296,255,199	500,987,268	797,242,467	37.2	62.8		
3							Modificado	39,642,334	280,891,252	2,290,992	322,824,578	494,510,090	817,334,668	39.5	60.5		
3							Devenado	37,397,044	258,234,921	29,927,961	325,559,926	494,510,090	820,070,016	39.7	60.3		
3							Pagado	100.4	112.6	249.4	116.9	109.2	112.1				
3							TOTAL	37,397,044	258,234,921	29,927,961	325,559,926	494,510,090	820,070,016	39.7	60.3		

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 17
J2Y ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

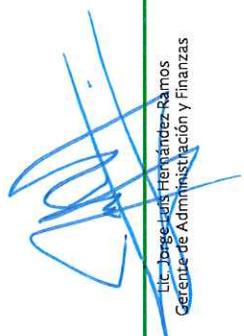
CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
F	FN	SF	AI	PP	UR	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL
5	02	02	002	002	002	100.4	112.6		249.4	116.9	109.2			109.2	112.1	100.0
3	5	02	002	002	002	100.5	104.1		270.1	109.9	98.7			98.7	102.9	100.0
3	5	02	002	002	002	10.337.905	18.286.089		1.000.000	29.623.994					29.623.994	100.0
3	5	02	002	002	002	10.319.671	18.286.089		1.000.000	29.605.760					29.605.760	100.0
3	5	02	002	002	002	11.143.241	18.681.754			29.824.995					29.824.995	100.0
3	5	02	002	002	002	10.516.266	18.700.755		27.896.709	57.113.730					57.113.730	100.0
3	5	02	002	002	002	10.17	102.3		2.789.7	192.8					192.8	100.0
3	5	02	002	002	002	10.19	102.3		2.789.7	192.9					192.9	100.0
3	5	02	002	002	002	10.337.905	18.286.089		1.000.000	29.623.994					29.623.994	100.0
3	5	02	002	002	002	10.319.671	18.286.089		1.000.000	29.605.760					29.605.760	100.0
3	5	02	002	002	002	11.143.241	18.681.754			29.824.995					29.824.995	100.0
3	5	02	002	002	002	10.516.266	18.700.755		29.217.021	29.217.021					29.217.021	100.0
3	5	02	002	002	002	10.17	102.3		98.6	98.6					98.6	100.0
3	5	02	002	002	002	10.19	102.3		98.7	98.7					98.7	100.0
3	5	02	002	002	002	10.337.905	18.286.089		1.000.000	29.623.994					29.623.994	100.0
3	5	02	002	002	002	10.319.671	18.286.089		1.000.000	29.605.760					29.605.760	100.0
3	5	02	002	002	002	11.143.241	18.681.754			29.824.995					29.824.995	100.0
3	5	02	002	002	002	10.516.266	18.700.755		29.217.021	29.217.021					29.217.021	100.0
3	5	02	002	002	002	10.17	102.3		98.6	98.6					98.6	100.0
3	5	02	002	002	002	10.19	102.3		98.7	98.7					98.7	100.0
3	5	02	002	002	002	10.337.905	18.286.089		1.000.000	29.623.994					29.623.994	100.0
3	5	02	002	002	002	10.319.671	18.286.089		1.000.000	29.605.760					29.605.760	100.0
3	5	02	002	002	002	11.143.241	18.681.754			29.824.995					29.824.995	100.0
3	5	02	002	002	002	10.516.266	18.700.755		27.896.709	27.896.709					27.896.709	100.0
3	5	02	002	002	002	10.17	102.3									100.0
3	5	02	002	002	002	10.19	102.3									100.0
3	5	02	002	002	002	26.908.193	210.980.943		11.000.000	248.889.136	452.727.571			452.727.571	701.616.707	64.5
3	5	02	004	004	004	26.908.193	229.659.319		10.081.927	266.649.439	500.987.268			500.987.268	767.636.707	34.7
3	5	02	004	004	004	28.499.093	262.209.498		2.290.992	292.999.583	494.510.090			494.510.090	787.509.673	62.8
3	5	02	004	004	004	26.880.778	239.534.166		2.031.252	268.446.196	494.510.090			494.510.090	762.956.286	64.8
3	5	02	004	004	004	99.9	113.5		18.5	107.9	109.2			109.2	108.7	35.2
3	5	02	004	004	004	99.9	104.3		20.1	100.7	98.7			98.7	99.4	35.5
3	5	02	004	004	004	26.908.193	210.980.943		11.000.000	248.889.136					248.889.136	100.0
3	5	02	004	004	004	26.908.193	229.659.319		10.081.927	266.649.439	918.073			918.073	267.567.512	99.7
3	5	02	004	004	004	28.499.093	262.209.498		2.290.992	292.999.583	918.073			918.073	293.917.656	99.7
3	5	02	004	004	004	26.880.778	239.534.166		2.031.252	268.446.196	918.073			918.073	268.364.269	99.7
3	5	02	004	004	004	99.9	113.5		18.5	107.9	108.2			108.2	108.2	99.7
3	5	02	004	004	004	99.9	104.3		20.1	100.7	100.0			100.0	100.7	99.7
3	5	02	004	004	004	26.908.193	210.980.943		11.000.000	248.889.136					248.889.136	100.0
3	5	02	004	004	004	26.908.193	229.659.319		10.081.927	266.649.439	918.073			918.073	267.567.512	99.7
3	5	02	004	004	004	28.499.093	262.209.498		2.290.992	292.999.583	918.073			918.073	293.917.656	99.7
3	5	02	004	004	004	26.880.778	239.534.166		2.031.252	268.446.196	918.073			918.073	268.364.269	99.7
3	5	02	004	004	004	99.9	113.5		18.5	107.9	108.2			108.2	108.2	99.7
3	5	02	004	004	004	99.9	104.3		20.1	100.7	100.0			100.0	100.7	99.7
3	5	02	004	004	004	26.908.193	210.980.943		11.000.000	248.889.136					248.889.136	100.0
3	5	02	004	004	004	26.908.193	229.659.319		10.081.927	266.649.439	918.073			918.073	267.567.512	99.7
3	5	02	004	004	004	28.499.093	262.209.498		2.290.992	292.999.583	918.073			918.073	293.917.656	99.7
3	5	02	004	004	004	26.880.778	239.534.166		2.031.252	268.446.196	918.073			918.073	268.364.269	99.7
3	5	02	004	004	004	99.9	113.5		18.5	107.9	108.2			108.2	108.2	99.7
3	5	02	004	004	004	99.9	104.3		20.1	100.7	100.0			100.0	100.7	99.7
3	5	02	004	004	004	26.908.193	210.980.943		11.000.000	248.889.136					248.889.136	100.0
3	5	02	004	004	004	26.908.193	229.659.319		10.081.927	266.649.439	918.073			918.073	267.567.512	99.7
3	5	02	004	004	004	28.499.093	262.209.498		2.290.992	292.999.583	918.073			918.073	293.917.656	99.7
3	5	02	004	004	004	26.880.778	239.534.166		2.031.252	268.446.196	918.073			918.073	268.364.269	99.7
3	5	02	004	004	004	99.9	113.5		18.5	107.9	108.2			108.2	108.2	99.7
3	5	02	004	004	004	99.9	104.3		20.1	100.7	100.0			100.0	100.7	99.7
3	5	02	004	004	004	26.908.193	210.980.943		11.000.000	248.889.136					248.889.136	100.0
3	5	02	004	004	004	26.908.193	229.659.319		10.081.927	266.649.439	918.073			918.073	267.567.512	99.7
3	5	02	004	004	004	28.499.093	262.209.498		2.290.992	292.999.583	918.073			918.073	293.917.656	99.7
3	5	02	004	004	004	26.880.778	239.534.166		2.031.252	268.446.196	918.073			918.073	268.364.269	99.7
3	5	02	004	004	004	99.9	113.5		18.5	107.9	108.2			108.2	108.2	99.7
3	5	02	004	004	004	99.9	104.3		20.1	100.7	100.0			100.0	100.7	99.7
3	5	02	004	004	004	26.908.193	210.980.943		11.000.000	248.889.136					248.889.136	100.0
3	5	02	004	004	004	26.908.193	229.659.319		10.081.927	266.649.439	918.073			918.073	267.567.512	99.7
3	5	02	004	004	004	28.499.093	262.209.498		2.290.992	292.999.583	918.073			918.073	293.917.656	99.7
3	5	02	004	004	004	26.880.778	239.534.166		2.031.252	268.446.196	918.073			918.073	268.364.269	99.7
3	5	02	004	004	004	99.9	113.5		18.5	107.9	108.2			108.2	108.2	99.7
3	5	02	004	004	004	99.9	104.3		20.1	100.7	100.0			100.0	100.7	99.7
3	5	02	004	004	004	26.908.193	210.980.943		11.000.000	248.889.136					248.889.136	100.0
3	5	02	004	004	004	26.908.193	229.659.319		10.081.927	266.649.439	918.073			918.073	267.567.512	99.7
3																

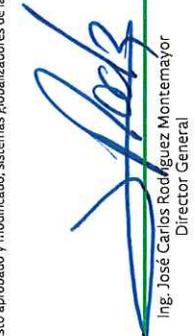
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
J2Y ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
F	FN	SF	AI	FP	UR	DENOMINACIÓN	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Porcentaje Inversión
3	5	02	004	K004	J2Y	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.					260,387,317	260,387,317			260,387,317	260,387,317	100.0
3	5	02	004	K004	J2Y	Aprobado					419,633,858	419,633,858			419,633,858	419,633,858	100.0
3	5	02	004	K004	J2Y	Modificado					408,575,648	408,575,648			408,575,648	408,575,648	100.0
3	5	02	004	K004	J2Y	Devenzado					156,9	156,9			156,9	156,9	100.0
3	5	02	004	K004	J2Y	Porcentaje Paz/Aprob					97.4	97.4			97.4	97.4	100.0
3	5	02	004	K017	J2Y	Proyectos de infraestructura gubernamental de SCT					26,003,667	26,003,667			26,003,667	26,003,667	100.0
3	5	02	004	K017	J2Y	Aprobado					28,812,795	28,812,795			28,812,795	28,812,795	100.0
3	5	02	004	K017	J2Y	Modificado					28,812,795	28,812,795			28,812,795	28,812,795	100.0
3	5	02	004	K017	J2Y	Devenzado					110.8	110.8			110.8	110.8	100.0
3	5	02	004	K017	J2Y	Porcentaje Paz/Modif					26,003,667	26,003,667			26,003,667	26,003,667	100.0
3	5	02	004	K017	J2Y	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.					28,812,795	28,812,795			28,812,795	28,812,795	100.0
3	5	02	004	K017	J2Y	Aprobado					110.8	110.8			110.8	110.8	100.0
3	5	02	004	K017	J2Y	Modificado					192,340,254	192,340,254			192,340,254	192,340,254	100.0
3	5	02	004	K017	J2Y	Devenzado					34,677,102	34,677,102			34,677,102	34,677,102	100.0
3	5	02	004	K017	J2Y	Pasado					38,542,797	38,542,797			38,542,797	38,542,797	100.0
3	5	02	004	K017	J2Y	Porcentaje Paz/Aprob					200	200			200	200	100.0
3	5	02	004	K027	J2Y	Mantenimiento de infraestructura					111.1	111.1			111.1	111.1	100.0
3	5	02	004	K027	J2Y	Aprobado					192,340,254	192,340,254			192,340,254	192,340,254	100.0
3	5	02	004	K027	J2Y	Modificado					34,677,102	34,677,102			34,677,102	34,677,102	100.0
3	5	02	004	K027	J2Y	Devenzado					38,542,797	38,542,797			38,542,797	38,542,797	100.0
3	5	02	004	K027	J2Y	Pasado					200	200			200	200	100.0
3	5	02	004	K027	J2Y	Porcentaje Paz/Aprob					89.4	89.4			89.4	89.4	100.0
3	5	02	004	K028	J2Y	Estudios de inversión					19,754,568	19,754,568			19,754,568	19,754,568	100.0
3	5	02	004	K028	J2Y	Aprobado					17,660,777	17,660,777			17,660,777	17,660,777	100.0
3	5	02	004	K028	J2Y	Modificado					17,660,777	17,660,777			17,660,777	17,660,777	100.0
3	5	02	004	K028	J2Y	Devenzado					89.4	89.4			89.4	89.4	100.0
3	5	02	004	K028	J2Y	Porcentaje Paz/Aprob					19,754,568	19,754,568			19,754,568	19,754,568	100.0
3	5	02	004	K028	J2Y	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.					17,660,777	17,660,777			17,660,777	17,660,777	100.0
3	5	02	004	K028	J2Y	Aprobado					89.4	89.4			89.4	89.4	100.0
3	5	02	004	K028	J2Y	Modificado					19,754,568	19,754,568			19,754,568	19,754,568	100.0
3	5	02	004	K028	J2Y	Devenzado					17,660,777	17,660,777			17,660,777	17,660,777	100.0
3	5	02	004	K028	J2Y	Pasado					89.4	89.4			89.4	89.4	100.0
3	5	02	004	K028	J2Y	Porcentaje Paz/Modif					89.4	89.4			89.4	89.4	100.0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado a la entidad para estatal.


Lic. Jorge Luis Hernández Ramos
Gerente de Administración y Finanzas


Ing. José Carlos Rodríguez Montemayor
Director General

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

CUENTA PÚBLICA 2014
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA V/
 J2Y ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL				
Tipo	Grupo	Modalidad	Programa	DENOMINACIÓN	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual	
															Corriente	Inversión
1				PROGRAMAS FEDERALES	39,271,450	229,891,680		12,000,000	281,163,130	452,727,571			452,727,571	733,890,701	38.3	617
1				TOTAL APROBADO	39,244,099	248,570,056		11,081,927	298,896,083	500,987,268			500,987,268	799,883,350	37.4	626
1				TOTAL DEVENGADO	42,158,979	281,400,606		2,290,992	325,850,577	494,510,090			494,510,090	820,360,697	39.7	603
1				TOTAL PAGADO	39,813,217	258,744,004		2,997,961	328,485,182	494,510,090			494,510,090	822,995,272	39.9	601
1				Porcentaje Paz/Aprob	101.4	112.6		249.4	116.8	109.2			112.1			
1				Porcentaje Paz/Modif	101.5	104.1		270.1	109.9	98.7			102.9			
1				Desempeño de las Funciones												
1				Aprobado	26,908,193	210,980,943		11,000,000	248,889,136	452,727,571			452,727,571	701,616,707	35.5	645
1				Modificado	26,908,193	229,659,319		10,081,927	266,649,439	500,987,268			500,987,268	767,656,707	34.7	653
1				Devenzado	28,495,093	262,209,498		2,290,992	299,999,583	494,510,090			494,510,090	767,509,673	37.2	628
1				Pasado	26,880,778	239,534,166		2,031,252	268,446,196	494,510,090			494,510,090	762,956,286	35.2	648
1				Porcentaje Paz/Aprob	99.9	113.5		18.5	107.9	109.2			108.2			
1				Porcentaje Paz/Modif	99.9	104.3		20.1	100.7	98.7			99.4			
1				Operación de Servicios Públicos												
1				Aprobado	26,908,193	210,980,943		11,000,000	248,889,136	918,073			918,073	248,889,136	100.0	
1				Modificado	26,908,193	229,659,319		10,081,927	266,649,439	918,073			918,073	267,567,512	99.7	
1				Devenzado	28,495,093	262,209,498		2,290,992	299,999,583	918,073			918,073	293,217,656	99.7	
1				Pasado	26,880,778	239,534,166		2,031,252	268,446,196	918,073			918,073	269,364,269	99.7	
1				Porcentaje Paz/Aprob	99.9	113.5		18.5	107.9	108.2			108.2			
1				Porcentaje Paz/Modif	99.9	104.3		20.1	100.7	100.0			100.0			
1				Operación de infraestructura marítimo- aeromarina												
1				Aprobado	26,908,193	210,980,943		11,000,000	248,889,136	918,073			918,073	248,889,136	100.0	
1				Modificado	26,908,193	229,659,319		10,081,927	266,649,439	918,073			918,073	267,567,512	99.7	
1				Devenzado	28,495,093	262,209,498		2,290,992	299,999,583	918,073			918,073	293,217,656	99.7	
1				Pasado	26,880,778	239,534,166		2,031,252	268,446,196	918,073			918,073	269,364,269	99.7	
1				Porcentaje Paz/Aprob	99.9	113.5		18.5	107.9	108.2			108.2			
1				Porcentaje Paz/Modif	99.9	104.3		20.1	100.7	100.0			100.0			
1				Proyectos de inversión												
1				Aprobado	452,727,571				452,727,571	452,727,571			452,727,571	452,727,571	100.0	1000
1				Modificado	500,069,195				500,069,195	500,069,195			500,069,195	500,069,195	100.0	1000
1				Devenzado	493,592,017				493,592,017	493,592,017			493,592,017	493,592,017	100.0	1000
1				Pasado	493,592,017				493,592,017	493,592,017			493,592,017	493,592,017	100.0	1000
1				Porcentaje Paz/Aprob	109.0				109.0	109.0			109.0			
1				Porcentaje Paz/Modif	98.7				98.7	98.7			98.7			
1				Proyectos de infraestructura económica												
1				Aeromarina (P- SCT)												
1				Aprobado	260,387,317				260,387,317	260,387,317			260,387,317	260,387,317	100.0	1000
1				Modificado	419,632,858				419,632,858	419,632,858			419,632,858	419,632,858	100.0	1000
1				Devenzado	408,575,648				408,575,648	408,575,648			408,575,648	408,575,648	100.0	1000
1				Pasado	408,575,648				408,575,648	408,575,648			408,575,648	408,575,648	100.0	1000
1				Porcentaje Paz/Aprob	156.9				156.9	156.9			156.9			
1				Porcentaje Paz/Modif	97.4				97.4	97.4			97.4			
1				Proyectos de infraestructura												
1				Aeromarina (P- SCT)												
1				Aprobado	26,003,667				26,003,667	26,003,667			26,003,667	26,003,667	100.0	1000
1				Modificado	28,812,795				28,812,795	28,812,795			28,812,795	28,812,795	100.0	1000
1				Devenzado	28,812,795				28,812,795	28,812,795			28,812,795	28,812,795	100.0	1000
1				Pasado	28,812,795				28,812,795	28,812,795			28,812,795	28,812,795	100.0	1000
1				Porcentaje Paz/Aprob	110.8				110.8	110.8			110.8			
1				Porcentaje Paz/Modif												
1				Mantenimiento de infraestructura												
1				Aprobado	192,340,254				192,340,254	192,340,254			192,340,254	192,340,254	100.0	1000
1				Modificado	34,677,102				34,677,102	34,677,102			34,677,102	34,677,102	100.0	1000
1				Devenzado	38,542,797				38,542,797	38,542,797			38,542,797	38,542,797	100.0	1000
1				Pasado	38,542,797				38,542,797	38,542,797			38,542,797	38,542,797	100.0	1000
1				Porcentaje Paz/Aprob	200				200	200			200			
1				Porcentaje Paz/Modif	111.1				111.1	111.1			111.1			
1				Aprobado	19,754,568				19,754,568	19,754,568			19,754,568	19,754,568	100.0	1000
1				Modificado	17,660,777				17,660,777	17,660,777			17,660,777	17,660,777	100.0	1000
1				Devenzado	17,660,777				17,660,777	17,660,777			17,660,777	17,660,777	100.0	1000
1				Pasado	17,660,777				17,660,777	17,660,777			17,660,777	17,660,777	100.0	1000
1				Porcentaje Paz/Aprob	89.4				89.4	89.4			89.4			

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2014
(Cifras en miles de pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	818,936
------------------------------------	----------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios	47,004
Ingresos registrados en el Fideicomiso	0
Cuentas por cobrar al cierre del año actual recursos propios	0
Cuentas por cobrar al cierre del año actual recursos propios	47,004
Reembolsos de ingresos CONACYT registrados en el remanente de ejercicios anteriores	0
Factura por cobrar proy.10439 en 2013, cancelada y reexpedida en 2014, registrada como año actual	0
Factura por cobrar proy.10126 en 2013, cancelada y reexpedida en 2014, registrada como año actual	0

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	63,660
Transferencias del Gobierno Federal para gasto de inversión	0
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual	63,660
Ingresos de recursos fiscales registrados en la cuenta de patrimonio	0
Ingresos de recursos propios registrados en la cuenta de patrimonio	0
Ingresos de recursos CONACYT-propios registrados en la cuenta de patrimonio	0
Ingresos de recursos OIMI registrados en la cuenta de patrimonio	0
Suscripciones cobradas por anticipado	0

4. Ingresos Contables	802,280
------------------------------	----------------



Ing. José Carlos Rodríguez Montemayor
 Director General



Lic. Jorge Luis Hernández Ramos
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2014
(Cifras en miles de pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)	822,995
--	----------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables	259,100
Mobiliario y equipo de administración	918
Mobiliario e instrumental médico y de laboratorio	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Obra pública en bienes propios	182,986
Adquisición de bibliografía	0
Adquisición de activos intangibles	0
Adquisición de publicaciones registradas en almacén	0
Otros activos diferidos	0
Gastos de papelería registrados en la cuenta Almacén general	0
Gastos provisionados 2013, pagados en 2014	47,299
Operaciones ajenas (neto)	27,897

3. Más gastos contables no presupuestales	119,455
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	46,140
Provisiones	71,770
Costo venta de terrenos	1,537
Pérdida en bajas de activo fijo	8

4. Total de Gasto Contable	683,350
-----------------------------------	----------------



Ing. José Carlos Rodríguez Montemayor
 Director General



Lic. Jorge Luis Hernández Ramos
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en pesos)

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Entidad fue constituida el 15 de diciembre de 1993 mediante escritura pública No. 30118. Su actividad básica es la Administración Portuaria Integral de Altamira, Tamaulipas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario, así como la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marítimas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo. Así mismo, el 27 de enero de 1999, se adiciona al artículo tercero correspondiente al desarrollo del objeto, el punto II, el cual menciona que para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y el cumplimiento de sus fines, en los términos de la legislación aplicable, en el entendido de que, cuando los inmuebles no estén incluidos en la concesión y, por ende, deban considerarse parte de la zona de desarrollo, los actos mercantiles relacionados con ellos podrán celebrarse sin necesidad de concurso.

Nota 2. POLITICAS DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL

A continuación, se describen las principales políticas adoptadas para la entidad para el registro y control de las operaciones presupuestales.

- a. El registro y control se realiza en forma simultánea a la Contabilidad Financiera, mediante acumulaciones o disminuciones directas a las partidas presupuestales asignadas al presupuesto por ejercer.
- b. El control del ejercicio presupuestal de la API, se lleva a cabo a través del registro de las erogaciones conforme al catálogo de cuentas autorizado y al clasificador por objeto del gasto, atendiendo a las reglas de contabilidad gubernamental emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- c. En el transcurso del año, la afectación del presupuesto se efectúa sobre la base de efectivo, una vez que son recibidos los recursos y se han pagado los bienes y servicios adquiridos. Así mismo, con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al periodo, a la fecha del cierre del mismo se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y los compromisos por contratos y pedidos fincados, manteniendo los recursos presupuestales necesarios para cubrirlos.

Adicionalmente, formando parte del sistema integral de contabilidad de la entidad se reconocen las depreciaciones, amortizaciones y la reevaluación de sus inversiones, las cuales no tienen efectos en la información presupuestal.

Nota 3. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

La entidad para su operación se rige principalmente por la Ley de Puertos y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; en materia presupuestal se conduce con base a la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Clasificador por Objeto del Gasto, los lineamientos para el cierre presupuestario de 2014, así como las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los estados presupuestales de los que forman parte estas notas, corresponden a los que se incluyen en la cuenta de la Hacienda Pública Federal reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- a. Incluyen únicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo en la entidad.
- b. Presentan los ingresos y gastos en forma acumulativa anual, reconociendo además las obligaciones por gastos devengados pendientes de pago y los compromisos con cargo al presupuesto de egresos que han cumplido con los requisitos de suscripción de contratos y pedidos en los términos de las disposiciones aplicables.
- c. Las partidas presupuestales clasificadas conforme al catálogo presupuestal y de acuerdo con el clasificador por objeto del gasto, han sido conciliadas con la contabilidad financiera, eliminando las partidas que no representan flujo de efectivo.

Nota 4. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

Los resultados obtenidos en esta Administración Portuaria han sido satisfactorios, ya que se han cumplido con las metas y programas a los que se comprometió en el programa operativo anual para el 2014. Se obtuvo una utilidad contable de 118,930.4 miles de pesos que representa el 15.1 por ciento del total de los ingresos y manteniendo una situación sana, al tener 4.6 pesos de activo circulante por cada peso que se adeuda a corto plazo.

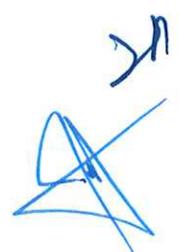
Con relación a la obra pública, se ejerció un importe de 493,592.0 miles de pesos, de un monto programado original y modificado de 452,727.6 y 500,069.2 miles de pesos respectivamente por lo que da un cumplimiento de un 98.7 por ciento respectivamente.

1) Metas estratégicas

Uno de los retos del Sector Comunicaciones y Transportes y sus entidades coordinadas es vincular a los mexicanos entre sí y con el resto del mundo, asimismo, en materia de infraestructura portuaria contribuir al desarrollo económico regional y nacional; así como garantizar la modernización del sistema portuario y contribuir a la consecución de la meta de finanzas públicas sanas. En este contexto, API Altamira estableció los siguientes objetivos institucionales.

1. Generar la infraestructura y servicios de clase mundial para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
2. Promover e implementar el desarrollo de cambios tecnológicos, a través de la promoción con inversionistas del establecimiento de terminales especializadas e instalaciones industriales.
3. Impulsar el comercio, la generación de empleo y el desarrollo económico regional y nacional.
4. Atender embarcaciones.
5. Proporcionar infraestructura básica a los terrenos objeto de comercialización para la instalación de nuevas industrias.
6. Otorgar cesiones parciales de derechos para la prestación de servicios.
7. Conservar en óptimas condiciones las instalaciones del puerto y señalamiento marítimo.
8. Asegurar el calado oficial del puerto y brindar seguridad a las embarcaciones que transitan por el canal de navegación.
9. Lograr que la operación de la entidad se lleve a cabo en el marco de finanzas públicas sanas.
10. Capacitación permanente para la superación continua de su personal.
11. Proteger y salvaguardar la superficie del recinto portuario.

2) Acciones relevantes para el cumplimiento de las metas estratégicas



A fin de alcanzar los objetivos institucionales se establecieron las siguientes metas estratégicas:

1. Llevar a cabo la construcción de 12 obras de infraestructura básica, a fin de incrementar la capacidad instalada.
2. Atender 1,658 embarcaciones.
3. Operar, modernizar, rehabilitar y ampliar la infraestructura marítimo-portuaria para incrementar la capacidad instalada.
4. Lograr una mayor eficiencia y competitividad, promoviendo la participación de los sectores privado y social en la operación del puerto
5. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura marítimo-portuaria.
6. Mejorar la seguridad y calidad de los servicios en beneficio de los usuarios.
7. Adquirir terrenos para detonar el desarrollo de las áreas estratégicas del puerto industrial.

Nota 5. VARIACIONES Y AHORRO EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

El presupuesto original fue autorizado con oficio No. 307-A.-4715 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, según oficio No. 095 de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del día 17 de diciembre de 2013. Las Adecuaciones Presupuestarias fueron registradas y autorizadas a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para entidades (MAPE) con los números 2014-9-J2Y-2, 2014-9-J2Y-3, 2014-9-J2Y-4, 2014-9-J2Y-5, 2014-9-J2Y-13, 2014-9-J2Y-15, 2014-9-J2Y-17, 2014-9-J2Y-22, 2014-9-J2Y-27, 2014-9-J2Y-28 y 2014-9-J2Y-36.

FLUJO DE EFECTIVO

INGRESOS

Los ingresos propios totales obtenidos por la entidad durante el periodo que se informa ascienden a un monto de 818,935.9 miles de pesos, importe superior en 14,756.8 miles de pesos al presupuesto modificado autorizado de 804,179.1 miles de pesos, debido a que se obtuvieron ingresos por venta de servicios superiores a los presupuestados, las respectivas variaciones se explican a continuación:

Por venta de servicios. Al 31 de diciembre de 2014 se obtuvieron 771,549.3 miles de pesos, importe superior en 14,288.3 miles de pesos respecto al monto programado, observándose esta variación principalmente en los conceptos del cobro de infraestructura, cesión parcial de derechos, y arrendamiento.

Por venta de bienes. Al cierre del ejercicio 2014 los ingresos obtenidos en este rubro fueron de 32,082.2 miles de pesos, monto inferior al programado modificado de 32,366.0 miles de pesos, debido principalmente a que no se realizaron las ventas programadas presupuestalmente.

Diversos. Se obtuvieron ingresos por un importe de 15,304.4 miles de pesos, monto inferior al presupuesto modificado autorizado de 14,552.1 miles de pesos, variación que obedece a 752.3 miles de pesos en variación de tipo de cambio en obligaciones de pago a proveedores.

EGRESOS.

En el período que se informa el gasto corriente de operación ascendió a 300,588.5 miles de pesos, importe mayor a lo programado modificado en 1,692.5 miles de pesos; egresos soportados con la generación de ingresos excedentes en los meses de noviembre y diciembre, los cuales no se alcanzó a su regularización presupuestaria a nivel flujo de efectivo, por la fecha en que fueron obtenidos y los tiempos establecidos por la SHCP. A continuación se detallan las variaciones más importantes en este rubro.

Servicios personales. Se ejercieron 39,813.2 miles de pesos, importe mayor al programado modificado en 569.1 miles de pesos, debido principalmente a que se ejerció un importe mayor en las partidas sueldo base, gratificación de fin de año y en la de pago de liquidaciones, la cual no estaba presupuestada; y a la reducción del 5% en la partida de honorarios de conformidad con las disposiciones establecidas en el oficio número 307-A-0099 de fecha 20 de enero de 2014, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, para el fortalecimiento del uso eficiente de los recursos a servicios personales.

Materiales y suministros. Al cierre de este período se ejercieron 10,480.1 miles de pesos de un monto de 10,247.3 miles de pesos programados modificados, cifra mayor en 232.8 miles de pesos, siendo este aumento en las partidas de: materiales complementarios; refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles; herramientas menores; y en la de otros materiales y artículos de construcción y reparación.

Servicios generales. Al 31 de diciembre de 2014 se ejercieron 248,263.9 miles de pesos, importe mayor en 9,941.2 miles de pesos, respecto al presupuesto programado modificado de 238,322.7 miles de pesos, Lo anterior debido a un gasto mayor en servicios de vigilancia; servicios de mantenimiento y conservación de vehículos, maquinaria y equipo, e inmuebles para la prestación de servicios administrativos; servicios de agua; y en otros impuestos y derechos por los pagos provisionales de ISR y de la contraprestación tarifa "A" por los ingresos excedentes generados.

Otras erogaciones. En este rubro se tienen contemplado las indemnizaciones de terrenos y la PTU contando con un presupuesto de 11,081.9 miles de pesos y ejerciéndose un importe de 2,031.3 miles de pesos, monto inferior en 9,050.6 miles de pesos, integrado por el pago de la PTU del ejercicio 2013.

Bienes muebles e inmuebles. En este rubro se ejerció un importe de 918.1 miles de pesos, de un presupuesto modificado autorizado de 918.1 miles de pesos, que ampara el suministro de mobiliario para la bodega de archivo de la Entidad.

Obras públicas. En lo que refiere a la parte de inversión física en obra pública, el monto ejercido al 31 de diciembre de 2014 ascendió a 493,592.0 miles de pesos, importe menor en 6,477.2 miles de pesos con respecto al presupuesto modificado autorizado de 500,069.2 miles de pesos. Variación que obedece principalmente a no haberse ejercido en su totalidad el presupuesto en los proyectos de Reconstrucción de Escolleras y Obras de Protección y el de Construcción de Gasoducto de 48 pulgadas.

1) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

➤ En 2014, el **presupuesto ejercido de la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.**, (API ALTAMIRA) fue de 882,995.3 miles de pesos, cifra superior en 12.1 por ciento con relación al original. Este comportamiento, se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Gastos de Operación (12.6 por ciento), Otros de Corrientes (249.1 por ciento) e Inversión Pública (9.2 por ciento).

➤ GASTO CORRIENTE

➤ El **Gasto Corriente** observó una variación de 16.8 por ciento, por arriba del presupuesto original aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un incremento de 1.4 por ciento respecto al presupuesto original, debido principalmente a lo siguiente:

- El presupuesto de servicios personales autorizado por la H. Cámara de Diputados fue menor a lo solicitado por la Entidad, por lo que durante el ejercicio fueron ejercidos recursos adicionales para atender necesidades laborales, siendo principalmente el pago de liquidaciones por remociones de personal de mandos medios y superiores; así como por una reducción líquida en la partida 12101 "Honorarios" por 27.4 miles de pesos, del personal de

honorarios; en cumplimiento a lo dispuesto en el Oficio 307-A-0099 de fecha 20 de enero 2014, mediante el cual comunica la estrategia de fortalecer el uso eficiente de los recursos destinados a servicios personales y gasto de operación establecida en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013 - 2018. Movimiento registrado y autorizado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con número de adecuación 2014-9-J2Y-05 de fecha de autorización del día 30 de junio del 2014.

- El **Gasto de operación** observó una variación de 12.6 por ciento, por arriba del presupuesto original aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- *En Materiales y Suministros* se observó un menor ejercicio presupuestario de 2.3 por ciento , en comparación con el presupuesto original por las siguientes causas:
 - Diversas compras de vestuario y uniformes para el personal que opera la Central de Emergencias Industriales y Portuarias, así como al personal de seguridad para la realización de las actividades propias de su giro; reduciendo así los costos indirectos de los prestadores de estos servicios. Esta adquisición fue cubierta con recursos provenientes de ingresos excedentes.
 - En la partida de materiales complementarios se efectuó el suministro de persianas al edificio administrativo de la Entidad así como a instalaciones públicas, para reducir la incidencia de la luz solar en las oficinas de manera que los equipos de aire acondicionado reduzcan el consumo de energía eléctrica. También se efectuó la compra de diversos artículos de plomería y albañilería para efectuar mantenimientos en edificios públicos y administrativos. Lo anterior con economías obtenidas dentro del mismo capítulo de Materiales y Suministros.
 - *En Servicios Generales* se observó un mayor ejercicio presupuestario de 13.0 por ciento , en comparación con el presupuesto original por las siguientes causas:
 - Un mayor ejercicio en el rubro de impuestos y derechos por 16,590.1 miles de pesos, derivado de los ingresos excedentes por 80,776.7 miles de pesos generados en el ejercicio 2014.
 - Incrementos en los servicios de agua hasta en un porcentaje del 395.0%
 - Mayor gasto en los servicios de vigilancia por 8,295.7 miles de pesos, por incremento en el personal de vigilancia y en equipo vehicular, para garantizar la seguridad al interior del Puerto y en su área colindante de acceso.

- Mantenimiento y equipamiento para paramédicos y equipo vehicular (ambulancia y camiones de bomberos) de la Central de Emergencias, por 5,927.0 miles de pesos, para su conservación y así poder atender las situaciones de emergencia que se presenten en el Puerto.
 - Estos incrementos fueron cubiertos con ingresos excedentes generados por 80,776.7 miles de pesos durante el ejercicio 2014, de los cuales 66,020.0 miles de pesos fueron regularizados a nivel flujo de efectivo mediante su correspondiente adecuación presupuestaria ante la SHCP; y 14,756.7 miles de pesos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre que no fue posible realizar su regularización a nivel flujo de efectivo, por los tiempos establecidos por la SHCP y por encontrarse en proceso de trámite una adecuación presupuestaria.
- *En Otros de Corriente* se observó un mayor ejercicio presupuestario de 149.4 por ciento, en comparación con el presupuesto original por las siguientes causas:
- Las operaciones ajenas por cuenta de terceros ascendieron a un importe neto de 27,896.7 miles de pesos, las cuales corresponden principalmente al I.V.A. a favor del ejercicio 2014; así como a diversas retenciones tales como I.S.R. por sueldos y salarios, I.S.R. e I.V.A. por servicios profesionales; y retenciones a contratistas por el concepto de servicio de vigilancia, inspección y control, y para el Instituto de Capacitación de la Cámara de la industria de la Construcción.
 - Un ahorro de 10,008.5 miles de pesos en los rubros de erogaciones por resoluciones por autoridad competente, y en el de otros gastos por responsabilidades.

➤ GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue mayor en 9.2 por ciento con relación al presupuesto original. La situación de los rubros que lo integran se presenta a continuación:
- El ejercicio de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** tuvo un gasto de 918.0 miles de pesos, el cual su presupuesto original no tenía recursos asignados, proporcionándole suficiencia presupuestaria por ingresos excedentes generados en el ejercicio y regularizados para este rubro por los 918.0 miles de pesos ejercidos. Fueron aplicados a la adquisición de racks para la Bodega Archivo de la Entidad, con la finalidad de resguardar de manera adecuada los documentos que conforman el archivo de concentración de la Entidad, contribuyendo a la mejora de la operación y almacenaje de la información.

- En **Inversión Pública**, se observó un mayor ejercicio presupuestario de 9.0 por ciento respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior por la aplicación de ingresos excedentes obtenidos en el ejercicio 2014 al interior de este rubro de gasto, así como por movimientos compensados, siendo principalmente en los siguientes proyectos de inversión:
 - Reconstrucción de Escolleras y Obras de Protección. Consiste en la construcción de una escollera norte con longitud total de 2.7 km y una escollera al sur con 2.5 km de largo, para alcanzar la profundidad de 15m, con el objetivo de estar en posibilidad de incrementar la profundidad a 50 pies las áreas de navegación del Puerto para recibir embarcaciones de mayor calado. Se realizó la prolongación de la escollera norte en una longitud de 216 m y la escollera sur en una longitud de 276 m.
 - Construcción de Infraestructura Básica Portuaria. Se llevaron a cabo los trabajos de los proyectos de un total de diez drenes pluviales con una longitud total de aproximadamente 7.3 km, incluye obras de alcantarillado para cruce con accesos y llegadas a drenes existente para mejor desalojo y dos cruces en vialidades del Puerto, logrando con esto el desalojo de los escurrimientos pluviales y asegurando el nivel de servicio en las vialidades y patios de vías del Puerto.
 - Vialidades de Conexión. Construcción de tres drenes pluviales con una longitud total de aproximadamente 1.14 km, incluye obras de alcantarillado para cruce con accesos y llegadas a drenes existentes, logrando con esto el desalojo de los escurrimientos pluviales y asegurando el nivel de servicio en las vialidades y predios de la vialidad Mar Rojo.
 - Construcción Gasoducto de 48 pulgadas. Reubicación de 11.5 Km de línea del gasoducto de 48" Cactus-San Fernando a terrenos del cordón ecológico, para liberar los predios que cruzan el gasoducto actual y desarrollar sustentablemente las terminales marítimas en la zona Sur-Poniente del Puerto. Así mismo se está llevó a cabo la integración de los extremos del gasoducto reubicado mediante la perforación y obturación de la línea actual de 48" Ø sin suspender el flujo de gas.
 - Subestación Eléctrica y Línea de Transmisión. Construcción de las terracerías para la línea de transmisión de la subestación 02 Sur en el Puerto de Altamira, este camino tiene una longitud aproximada de 1.30 Km con un ancho de corona de 15.0 m, a base de terraplén mixto con espesores variables y cuatro obras de drenaje pluvial, con esta obra y una vez concluido el proyecto ejecutivo para la construcción e instalación de una Subestación Eléctrica de 30 MVA y línea de alta tensión en 115 KV, se estará en posibilidad técnica de dar inicio con la ejecución de la obra.

- Alumbrado en Estacionamientos y Vialidades. Construcción de aproximadamente 13 km alumbrado público a base de luminarias tipo Led en estacionamientos y seis vialidades (Rio Barberena, Golfo de Tehuantepec, Golfo de Campeche, Rio Guayalejo, Soto la Marina, Mar Negro), con lo cual se incrementara la seguridad del transporte de mercancías y personas que transitan y operan en la zona del Puerto.
 - Estudios y Proyectos de Preinversión 2014. Derivado de la gran importancia de contar con una amplia cartera de proyectos para el continuo crecimiento y desarrollo portuario, durante el presente ejercicio se llevaron a cabo diversos estudios y proyectos de inversión, entre los cuales se pueden mencionar: estudios batimétricos; estudios costo-beneficio de proyectos de inversión para subestaciones eléctricas, pavimentación de patios, proyectos de alumbrado y líneas eléctricas, y para la formación de humedales artificiales.
- En lo correspondiente a **Subsidio** y a **Otros de Inversión**, no se destinaron recursos.

2) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- El gasto de la API ALTAMIRA en 2014 se ejerció a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** de Transporte.
- ♦ La **finalidad** **Desarrollo Económico** representó el 99.6% del ejercicio presupuestario total del Ramo, y presentó un crecimiento de 12.1%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Sector Transporte.
 - A través de la **función Transporte** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - ♦ Mediante esta función función la APILAT tiene el compromiso de cimentar un sector portuario que mediante una planeación estratégica permita estructurar y coordinar el conjunto de tareas y de recursos que movilizará el Puerto de Altamira, de manera que estos conjuntos se encuentren alineados a la construcción de un México Próspero que beneficie a todos los mexicanos, desarrollando la infraestructura portuaria necesaria para fortalecer el desarrollo económico. Así, orientando al Puerto de Altamira como un puerto de clase

mundial, incrementando la competitividad y productividad portuaria, creando un desarrollo regional – urbano - portuario con sustentabilidad ambiental.

- ♦ En el anterior contexto fueron realizadas los siguientes proyectos de inversión: construcción de gasoducto de 48 pulgadas; subestación eléctrica y línea de transmisión; vialidades de conexión; dragado de construcción del Canal Norte y otras áreas de agua del Puerto de Altamira; reconstrucción de escolleras y obras de protección; construcción de infraestructura básica portuaria; alumbrado en estacionamientos y vialidades, cercado perimetral de predios propiedad de la API-ALT; obras de seguridad portuaria; mantenimiento a infraestructura marítimo portuario 2014; mantenimiento a infraestructura portuaria y de servicios 2014; y estudios y proyectos de preinversión 2014.

3) Ejercicio del Gasto por Grupo y Modalidad de Programas Presupuestarios

➤ Durante 2014 la API ALTAMIRA realizó su presupuesto pagado a través de la operación de 7 **programas presupuestarios**, de los cuales destacan los siguientes:

- ♦ **E008 Operación de Infraestructura Marítimo-Portuaria.** En este programa se erogaron 297,221.2 miles de pesos, lo que representó un incremento de 19.4% con relación al presupuesto aprobado, y representa un 36.1% del presupuesto total ejercido por la Entidad. Su incremento contra el presupuesto aprobado se debe principalmente a lo siguiente:

- Incremento en los pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta y en la Contraprestación al Gobierno Federal por el Título de Concesión por un monto de 16,590.1 miles de pesos, derivado de los ingresos excedentes generados por un monto total de 80,776.7 miles de pesos.
- Incremento en los conceptos de gastos por vigilancia, mantenimientos a edificios públicos y administrativos, mantenimientos a equipo vehicular de seguridad y en servicios de agua. Lo anterior por aumentos en el número de personal que efectúa la vigilancia del Puerto así como en su equipo vehicular; por realizar trabajos de mantenimiento a unidades vehiculares de bomberos y ambulancias de la Central de Emergencias del Puerto; por realizar trabajos de albañilería, plomería, y de ahorros de energía eléctrica en instalaciones administrativas y públicas para mantenerlas en condiciones óptimas de operación y evitar mayores gastos; y por incrementos en el servicio de suministro de agua.

- ♦ **K004 Proyectos de Infraestructura Económica de Puertos.** A través de este Programa se registró un ejercicio de recursos por 408,575.6 miles de pesos, lo que representó un incremento de 56.9% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos compensados al interior del mismo Capítulo 6000 Inversión pública y de ampliaciones por generación de ingresos excedentes. Con respecto al presupuesto total ejercido por la Entidad,

representa un 49.6%. Los recursos de este programa se destinaron a los siguientes principales proyectos de inversión:

- Reconstrucción de Escolleras y Obras de Protección, Construcción de Infraestructura Básica Portuaria, Subestación Eléctrica y Línea de Transmisión, y Vialidades de Conexión.
- ♦ **K017 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL.** A través de este programa presupuestario se registró un ejercicio de recursos por 28,812.8 miles de pesos, habiéndole proporcionado suficiencia presupuestaria por movimientos compensados al interior del mismo Capítulo 6000 Inversión pública y de ampliaciones por generación de ingresos excedentes. Con respecto al presupuesto total ejercido por la Entidad, representa un 3.5%. Los recursos de este programa se destinaron a los siguientes proyectos de inversión:
 - Alumbrado en Estacionamiento y Vialidades, Obras de Seguridad Portuaria, y Cercado perimetral de predios propiedad de la API –ALT.
 - ♦ **K027 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.** A través de este programa presupuestario se registró un ejercicio de recursos por 38,542.8 miles de pesos, menor en 80.0% al presupuesto aprobado, el cual considera el efecto neto por 153,797.5 miles de pesos de los movimientos compensados para proporcionar suficiencias presupuestarias a otros proyectos al interior del mismo capítulo 6000 de Inversión pública. Con respecto al presupuesto total ejercido por la Entidad, representa un 4.7%. Los recursos de este programa se destinaron a los siguientes proyectos de inversión:
 - Mantenimiento a infraestructura portuaria y de servicios 2014, y el de Mantenimiento a infraestructura marítimo portuario 2014.
 - ♦ **K028 PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PREINVERSION.** A través de este programa presupuestario se observó un ejercicio de recursos por 17,660.8 miles de pesos, proporcionándole suficiencia presupuestaria por movimientos compensados al interior del mismo Capítulo 6000 Inversión pública y de ampliaciones por generación de ingresos excedentes. Con respecto al presupuesto total ejercido por la Entidad, representa un 2.1%. Estos recursos fueron aplicados al siguiente programa de inversión:
 - Estudios y proyectos de preinversión 2014.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

En el rubro de caja, bancos e inversiones en valores, una disminución de un 3.0 por ciento.



ESTADO DE RESULTADOS

Los ingresos por operación obtenidos en el período que se informa ascendieron a 787,180.6 miles de pesos, importe que refleja un decremento de 32,633.3 miles de pesos (4.1 %) con relación al mismo periodo del ejercicio 2013, los cuales fueron de 819,813.9 miles de pesos.

Por uso de infraestructura. Se obtuvieron 329,244.7 miles de pesos; importe mayor en 37,375.3 miles de pesos (11.3 %) con relación a las cifras obtenidas en el mismo período del año anterior, variación que se tiene en los conceptos de puerto, atraque, muellaje, almacenaje y tarifa de seguridad. Este incremento obedece al arribo de 133 embarcaciones de más con respecto al 2013; y a un mayor volumen de carga operada cercana al millón de toneladas..

Por cesión parcial de derechos y obligaciones. Los ingresos por este concepto fueron de 431,647.2 miles de pesos, cifra superior en 50,630.2 miles de pesos (11.7 %) respecto a los devengados en el mismo periodo del año 2013 Esta variación positiva se debe principalmente al mayor volumen de carga operada en las Terminales de Usos Múltiples (Altamira Terminal Portuaria e Infraestructura Portuaria Mexicana), habiendo generado incrementos en sus contraprestaciones con respecto al ejercicio anterior de 31.1 MDP y 21.7 MDP respectivamente.

Por arrendamiento. Al cierre del cuarto trimestre de 2014, se obtuvieron 8,328.7 miles de pesos, cifra superior en 1,428.2 miles de pesos (17.1%) con respecto al mismo período de 2013, debido principalmente a la celebración de nuevos contratos con las empresas Alestra, S. de R.L. de C.V., y Silkymia, S.A. de C.V., y a la actualización de las contraprestaciones de los contratos vigentes.

Por venta de terrenos. Al cierre del periodo que se informa, se realizaron ventas de terrenos por un importe de 15,165.7 miles de pesos, obteniendo una variación negativa con respecto al período 2013 de 105,315.3 miles de pesos (694.4%). Las ventas fueron a las empresas Altamira Terminal Multimodal, S.A. de C.V., y Terminal Marítima Altamira, S.A. de C.V.

COSTOS Y GASTOS.

Costo de operación. Al 31 de diciembre de 2014 el costo de operación ascendió a 575,964.4 miles de pesos. Importe inferior al monto erogado en el mismo periodo del año 2013 en 104,948.7 miles de pesos. Esta variación obedece principalmente a incrementos en el capítulo de materiales y suministros en las partidas de: material eléctrico y electrónico (para mantenimiento del señalamiento marítimo y vial); combustibles y lubricantes; y en la partida de herramientas menores. En el capítulo de servicios generales en las partidas de: servicios de vigilancia, particularmente por el incremento en el personal de vigilancia, así como en equipamiento (vehículos y motocicletas); servicio de energía eléctrica; servicio de agua; y en la partida de

impuestos y derechos, particularmente en el pago de la contraprestación tarifa "A" y en los pagos provisionales del ISR.

Gastos de Administración. Los gastos de operación registrados al cierre del 31 de diciembre de 2014 ascendieron a 46,580.8 miles de pesos, importe mayor en 2,141.1 miles de pesos a los erogados en el mismo periodo de 2013, La principal variación se encuentra en los gastos por el suministro de refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles, en servicios profesionales, y en el pago de arrendamiento de vehículos para servidores públicos.

Productos financieros. Los productos financieros obtenidos fueron de 15,099.6 miles de pesos, obteniendo una variación neta negativa de 256.5 miles de pesos, debido a la variación en tipo de cambio en pagos efectuados al extranjero por concepto de mantenimientos a equipos de rayos Gamma.

Utilidad del Ejercicio. La utilidad contable después de impuestos al cierre del ejercicio 2014 es de 118,930.4 miles de pesos, obteniendo una variación mayor de 46,227.8 miles de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a la transferencia de activos.

Nota 6. Disposiciones de Ahorro en la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2014

En En cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal, la Entidad implementó medidas tendientes a cumplir con los ahorros planteados, las cifras ejercidas y presupuestadas durante el ejercicio 2014, se muestran en la siguiente tabla:

No. Partida	Concepto	Ejercicio Anual (Miles de Pesos)	Presupuestado Anual (Miles de Pesos)	Variación (Miles de Pesos)	Meta Ahorro Enero -Dic (miles de pesos)
12101	Honorarios	359.71	547.20	187.49	15.48
14401	Cuotas para el Seguro de Vida	299.49	326.13	26.64	3.80
14403	Cuotas para el Seguro de Gastos Médicos	556.55	505.86	-50.69	58.84
Total Capítulo 1000		1,215.75	1,379.19	163.44	78.12



No. Partida	Concepto	Ejercido	Presupuestado Anual	Variación (Miles de Pesos)	Meta Ahorro Enero –Dic
		Anual (Miles de Pesos)	(Miles de Pesos)		(miles de pesos)
21201	Materiales y útiles para impresión y reproducción	161.60	290.57	128.97	33.64
26104	Combustibles y Lubricantes y aditivos	1,029.98	992.80	-37.18	83.60
26105	Combustibles, Lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción.	52.83	40.00	-12.83	3.76
Total Capítulo 2000		1,244.41	1,323.37	78.96	121.00
31401	Servicio Telefónico Convencional	303.06	480.00	176.94	33.60
31501	Servicio de Telefonía Celular	183.71	175.00	-8.71	13.72
31101	Servicio de Energía Eléctrica	7,631.22	3,500.00	-4,131.22	180.60
31301	Servicio de Agua	2,993.40	450.00	-2,543.40	39.44
37204	Pasajes Nacionales para Serv. Pub	171.33	255.10	83.77	59.96
37504	Viáticos Nacionales	331.80	740.39	408.59	29.08

No. Partida	Concepto	Ejercido	Presupuestado Anual	Variación (Miles de Pesos)	Meta Ahorro Enero –Dic
		Anual (Miles de Pesos)	(Miles de Pesos)		(miles de pesos)
38501	Gastos para Alimentación de Serv. Pub.	280.95	344.00	63.05	13.00
Total Capítulo 3000		11,895.47	5,944.49	-5,950.98	369.40
TOTAL		14,355.63	8,647.05	-5,708.58	568.52

Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental

Las actividades realizadas en el 2014 respecto a los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental son las siguientes:

Al cierre del primer semestre del ejercicio 2014, se realizó en abril la primera auditoría interna al Sistema con apoyo del equipo auditor de API Altamira y API Tampico, dando continuidad a esta buena práctica, así mismo, se recibió la auditoría interna cruzada en API Altamira los días 16 y 17 de Junio; en ese mismo sentido, el representante de la Dirección del SGCA de API Altamira participó el 26 y 27 de junio como auditor líder en la interna cruzada de la API de Topolobampo, en apoyo al programa 2014 de dichos ejercicios instruido por la DGFAP, lo anterior como preámbulo de la auditoría de mantenimiento de certificación a nivel multisitios, basada en las normas ISO 9001:2008 Calidad e ISO 14001:2004 Ambiental; así también, se dio seguimiento a los 6 programas ambientales registrados para coadyuvar a la preservación del medio ambiente y se documentó un séptimo, relativo al seguimiento para la obtención de la certificación de industria limpia.

Durante el tercer trimestre del ejercicio 2014, se apoyó con el cumplimiento al programa de auditorías internas cruzadas 2014, otorgando las facilidades y recursos al representante de la Dirección ante el SGCA de API Altamira, para su participación de la Auditoría Interna Cruzada en API Veracruz y API Tampico los días (03, 04) y (07, 08) de Julio respectivamente; así mismo, se realizó la tercera Revisión por la Dirección, lo anterior como preámbulo de la auditoría de mantenimiento de certificación a nivel multisitios, basada en las normas ISO 9001:2008 Calidad e ISO 14001:2004 Ambiental que inicio en este trimestre.

Así también, se tiene contemplado realizar la segunda auditoría interna del Sistema en el cuarto trimestre y se continuó con el seguimiento a los 7 programas ambientales registrados para coadyuvar a la preservación del medio ambiente.

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2014, se realizó la segunda auditoría interna con apoyo del equipo de API Tampico en cumplimiento al programa de auditorías internas 2014, así mismo, el equipo auditor de Altamira apoyó a la API Tampico en la realización de su segunda auditoría interna.

Se continuó dando seguimiento a los siete programas ambientales registrados:

- Protección a Especies Marinas
- Determinación de la Calidad del agua de los canales de navegación
- Recolección y disposición adecuada de llantas tiradas dentro del Recinto Portuario del Puerto del Altamira
- Programa para el Uso eficiente y adecuado de los recursos

Para coadyuvar a la preservación del medio ambiente, en congruencia con la Política y Objetivos de Calidad y Ambiental.

Nota 7. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

Las conciliaciones reflejadas en los anexos fueron preparados de acuerdo con las cifras presentadas en: flujo de efectivo, el ejercicio funcional programático económico financiero del gasto programable devengado, el análisis del cumplimiento de las metas, información que la entidad prepara y reporta en formatos específicos en el sistema integral de información y Cuenta Pública; al respecto nos cercioramos que se incluyan todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones. Asimismo se verificó la documentación soporte de todos los conceptos relativos a la integración de los presupuestos.

Nota 8. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Mensualmente la entidad ha cumplido con la entrega de la información ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Sistema Integral de Información (SII). Dicha información es congruente con la presentada en Cuenta Pública y los estados presupuestales de Ingresos y Egresos. Los formatos donde se reportan los ingresos y egresos son: 111, 112, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 1110, 1111, y 1112.

Estas notas forman parte de los estados presupuestales sobre la base de flujo de efectivo.



Ing. José Carlos Rodríguez Montemayor
Director General



Lic. Jorge Luis Hernández Ramos
Gerente de Administración y Finanzas

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 1/2014 - ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE
ALTAMIRA, S.A. DE C.V. - Dictamen Presupuestal**

DESPACHO: **Castellanos Valerio Caballero y Asociados, S.C.**

RFC: **CVC020627PB0**

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: **4e e5 54 44 6f 38 09 44 ce b8 cb e0 57 fa 55 8c 0f e3 a3 a4**

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: **23/03/2015 16:57**

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: **N.D.**

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: **N.D.**

Cadena de validación del acuse: **78 08 3b 52 b3 93 84 f0 b1 85 d9 37 dc 34 9c ab 1d cc 5f ac**